

PAGINA MERCANTIL

Betancourt & Culmell

Banqueros-Corredores

Cuba, 76-78. HABANA, Teléfonos { A-8153
A-7990
A-7623

La única casa en Cuba que se dedica EXCLUSIVAMENTE a la compra y venta de VALORES en las Bolsas de HABANA, NEW YORK, LONDRES y PARIS

AZUCARES en el NEW YORK COFFEE & SUGAR EXCHANGE.

PIDAN circular descriptiva de "LA CAJA MODERNA DE AHORROS"

SCHMOLL FILS & Co.

"Sinceros amigos y sinceros contratos."

Comerciantes Internacionales de Cueros

Chicago, New York, Habana, París, Basle.

Compraremos sus Cueros

Favorezcanos con sus ofertas por correo al Apartado número 1677, Habana. Dirección Cablegráfica PICOQUEO Referencias: BANCO NACIONAL DE CUBA.

DEL ANUNCIO Y DE LOS ANUNCIANTES

MANERAS DE ANUNCIAR

VALOR REAL DEL INTERES

LXVII

Un experimentado hombre de negocios, jefe de una importante casa de comercio y admirablemente instruido en materia de psicología, trataba de introducir en el mercado un nuevo producto, cuyo éxito dependía de la habilidad que se desplegara en la concepción del anuncio destinado a mantener latente el interés del lector hacia él, valiéndose de una amplia información descriptiva acerca del artículo que se proponía acreditar. Al fin de determinar el valor relativo de la propaganda en los periódicos de clara circulación, dispuso el aludido comerciante observar atentamente y tomar nota hasta qué punto podría aquél mantener el interés de los lectores. Estimando que la exactitud de la prueba a que sometía el anuncio podría ser afectada si algunos reclamos eficientes fuesen sometidos a la consideración del lector, con el propósito de determinar el valor real de la atención suscitada por ellos, observó y tomó nota durante algunos meses del tiempo que el lector ordinario consagra a la lectura de ciertos anuncios. Sus observaciones fueron hechas en los tranvías, los ferrocarriles y círculos sociales. Los datos complicados de esta suerte demostraron de una manera fehaciente que, contrario a la opinión sustentada por la generalidad de las personas, un anuncio impreso en formación compacta que contenía de 500 a

5,000 palabras era leído atentamente y hasta estudiado por gran número de individuos interesados en la materia.

La persona que ha formado el propósito de adquirir un motor, dedicará, no cabe duda, horas enteras a la lectura de toda clase de información relacionada con el particular, hecho este que tiende a demostrar de una manera patente, que los anuncios extensos, particularmente si están escritos con verdadero interés, pueden muy bien alcanzar un promedio de valor suscitador de atención equivalente a un 99 por 100.

El valor real del interés que pueden despertar se aprecia por los beneficios recibidos a cambio de la invitación hecha al público para que envíe material de anuncio suplementario. Admitiendo que el contingente de curiosos "inquiridores" sea reducido, no es dudoso que el número de que respondan a la exhortación, ascienda de una décima del 1 por 100 al 32 1/2 por 100.

Como quiera que el interés se funde o queda totalmente absorbido por el deseo, tan imperceptiblemente que no es posible trazar una línea divisoria, es claro que el número de beneficios alcanzados bajo circunstancias de la categoría de las que acabamos de describir, debe también ejercer una acción vigorosa sobre el deseado valor del anuncio.

Bolsa de New York

Octubre 1

Prensa Asociada

Acciones 612.500
Bonos 2.562.500

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Por Rivera, Martínez y Torre OBRAPIA 23.

Octubre 1o.

	Abro	Cierre
American Beet Sugar	46	46 1/2
American Can	99 1/2	97
American Smelting & Refining Co.	71 1/2	70 3/4
Anaconda Copper Cop.	17	17
California Petroleum	149 1/2	147 1/2
Canadian Pacific	86	85 1/2
Central Leather	50	50
Chino Copper	72 1/2	72 1/2
Corn Products	30 1/2	30 1/2
Crucible Steel	32	32
Cuba Cane Sug. Corp.	40 1/2	42 1/2
Distillers Securities	50 1/2	49 3/4
Inspiration Copper	29 1/2	28 1/2
Interborough Consolidated Corp. Com.	40 1/2	39
Inter. Mercantile Marine Com.	82 1/2	82 1/2
Kennecott Copper	60 1/2	59 1/2
Lackawanna Steel	93 1/2	93 1/2
Lehigh Valley	29 1/2	28 1/2
Mexican Petroleum	76 1/2	75 1/2
Miami Copper	25 1/2	25
Missouri Pacific Certificate	82 1/2	81 1/2
New York Central	83	82 1/2
Ray Consolidated Copper	92	91 1/2
Reading Comm.	27 1/2	27
Republic Iron & Steel	129	128
Southern Pacific	140 1/2	139 1/2
Southern R. Comm.	110 1/2	110 1/2
Union Pacific	170	170
U. S. Industrial Alcohol	109 1/2	109 1/2
U. S. Steel Corp. Com.		
Chevrolet Motor		
Cuban Am. Sug. Com.		
Cuba Cane Pref.		
Punta Alegre Sugar		
Inter. Mercantile Marine		
Utah Copper		
Westinghouse		
Eric Common		
United Motors		
American Car Foundry		
Wright-Martin		
American Sugar Refining		
Pennsylvania		

MERCADO FINANCIERO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

AZUCARES

New York, Octubre 1. El mercado de azúcar crudo estuvo encalmado, no anunciándose venta alguna. Los precios no sufrieron alteración, cerrando a 5.75 centavos para los "Cubas" costo y flete, igual a 6.90 para la centrifuga y 6.02 para las mieles.

FERRETERIA EN GENERAL

Bombas Centrífugas, de mano y de vapor.-Tubería, válvulas y herramientas.-Maquinaria en general.

V. V. Lebedjeff Engineering & Supply

COMPANY

Jiménez-Rojo y Padró

Representantes

O'Reilly, núm. 5. Habana. Teléfonos A-8515 y A-7132

En el mercado del refinado algunos refinadores eminentes imprimieron una rebaja de 5 puntos a los precios, variando ahora la lista de \$25 a \$30 para el granulado fino. Hubo buena demanda, pero los refinadores estaban restringiendo los negocios.

BAJA EN EL AZUCAR

San Francisco, Octubre 1.

El precio del azúcar de remolacha y de caña ha bajado de \$20 a 25 centavos en libra. Los detallistas estaban vendiendo el azúcar a 12 libras por un peso. Recientemente el precio era de un peso por 11 libras.

VALORES

New York, Octubre 1.

Nuevas liquidaciones de las ferrocarrileras, atribuidas generalmente a las mayores necesidades de los tenedores extranjeros, contribuyeron a algo más que a neutralizar las más firmes tendencias reveladas por otros valores en el mercado irregular de hoy.

MERCADO DE VALORES

El mercado local de valores abrió muy firme, particularmente el papel de los Ferrocarriles Unidos, que ganó un entero con relación al cierre de la semana anterior. A primera ho-

dieron a 585,000 acciones. Los bonos estuvieron irregulares, en transacciones reducidas, fluctuando en la emisión de la Libertad entre 99.98 y 100.18. Las ventas totales (a la par) ascendieron a \$2,875,000.

EL MERCADO DEL DINERO

Papel mercantil, 5.1/4 a 5.1/2.

Libras esterlinas, 60 días por letras, 4.71 1/2.

Comercial, 60 días, letras sobre Bancos, 4.71.

Comercial, 60 días, 4.70 7/8; por letra, 4.75; por cable, 4.76 7/16.

Francos.—Por letra, 5.79; por cable, 5.78.

Flores.—Por letra, 42.1/8; por cable, 42.1/4.

Libras.—Por letra, 7.72; por cable, 7.71.

Rublos.—Por letra, 15; por cable, 15.1/4.

Plata en barras, 95.1/8.

Peso mejicano, 73.

Bonos del Gobierno, firmes; bonos ferroviarios, irregulares.

Préstamos: 60 días, 5.3/4; a 6; 90 días, 5.3/4 a 6; 6 meses, 6.

Oferta de dinero, firmes; la más alta 6; la más baja 3; promedio 6; cierre 3; oferta 3.1/2; último préstamo 3.1/2.

Londres, Octubre 1.

Consolidados, 54.3/4.

Unidos, 82.3/4.

Paris, Octubre 1.

Renta tres por ciento, 60 francos 80 céntimos al contado.

Cambio sobre Londres, 27 francos 18 céntimos.

Empréstito cinco por ciento, 85 francos 80 céntimos.

ra se operó en este papel a 97.3/4, a 97.7/8 después y últimamente a 98.1/8 y 98.1/4, declinando ligeramente en el último cierre, operándose entonces a 98, en junto en más de 2,000 acciones. Aunque la salida al mercado de este papel detuvo el movimiento por el momento, los precios continuaron avanzando, toda vez que una gran parte de estas acciones fueron adquiridas por elementos fuera de la Bolsa, lo que quiere decir que éstas no volverán por ahora a revenderse en el mercado.

LA GRAN FLOTA BLANCA

MAGNIFICOS VAPORES PARA PASAJEROS. SALEN DESDE LA HABANA PARA NUEVA YORK, PARA NEW ORLEANS, PARA COLON, PARA BOCAS DEL TORO, PARA PUERTO LINDO, PASAJES MINIMOS DESDE LA HABANA. INCLUSO LAS COMIDAS

Ida y vuelta. New York. \$ 40.00 \$ 76.00

New Orleans. " 30.00 " 55.00

Colón. " 45.00 " 90.00

SALEDAS DESDE SANTIAGO

Para New York, para Kingston, Puerto Barrios, Puerto Cortés, T. Balize.

PASAJES MINIMOS DESDE SANTIAGO INCLUSO DE COMIDAS

Ida y vuelta. New York. \$ 50.00 \$ 95.00

Kingston. " 15.00 " 30.00

Puerto Barrios. " 100.00 " 100.00

Puerto Cortés. " 50.00 " 100.00

La United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES PARA INFORMES: Walter M. Daniel Ag. Gral. Lonja del Comercio, Habana. L. Abascal y Sotol. Agentes. Santiago de Cuba.

"THE ROYAL BANK OF CANADA"

FUNDADO EN 1869

CAPITAL AUTORIZADO. \$ 25,000,000.00

CAPITAL PAGADO. \$ 12,900,000.00

RESERVA. \$ 14,300,000.00

ACTIVO TOTAL. \$ 270,000,000.00

TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO SUCURSALES NEW YORK, cor. Wallum & Cedar Sts.—LONDRES, Bank Buildings, Princess St.

VEINTE Y TRES SUCURSALES EN CUBA

Corresponsales en España e Islas Canarias y Baleares y en las otras plazas Banqueras del mundo.

En el DEPARTAMENTO de AHORROS se admiten depósitos a los términos de CINCO PESOS en adelante.

Se expiden CARTAS DE CREDITO para viajeros en LIBRAS ESTERLINAS o PESETAS VALEDERAS ESTAS SIN DESCUENTO ALGUNO.

SUCURSALES EN LA HABANA.— GALIANO, 92.— MONTE

113.—MURALLA, 52.—VEDADO, LINEA, 67.

Oficina principal, OBRAPIA, 33.

Administradores: R. DE AROZAMENA, F. J. BEATTY.

PAGE & JONES

CORREDORES DE BUQUES Y AGENTES DE VAPORES

MOBILE, ALA., E. U. A.

Dirección Telefónica: "PAJONES", MOBILE. Se usan las principales claves telegráficas

CORPORACION TECNICO INDUSTRIAL MINERA (S. A.)

PRESIDENTE D. JOSE ISAAC CORRAL. PERSONAL TECNICO: Siete Ingenieros experimentados, con título de la escuela de Minas de Madrid y de Caminos, canales y puertos de Paris. OBJETIVO: Estudios, informes, planes, presupuestos, análisis, direcciones facultativas, material y maquinaria mineros. AMARGURA 31, HABANA TELEFONO M-1438

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA

(Subasta para el suministro de pan y galleta a la Casa de Salud "Covadonga")

Por orden del señor Presidente de este Centro se hace público, para general conocimiento, que el miércoles próximo, día tres de Octubre, se llevará a cabo la subasta de suministro de pan y galleta, por seis meses, a la Casa de Salud "Covadonga."

Los pliegos de condiciones se hallan en esta Secretaría, a la disposición de las personas que deseen examinarlos, en horas de oficina.

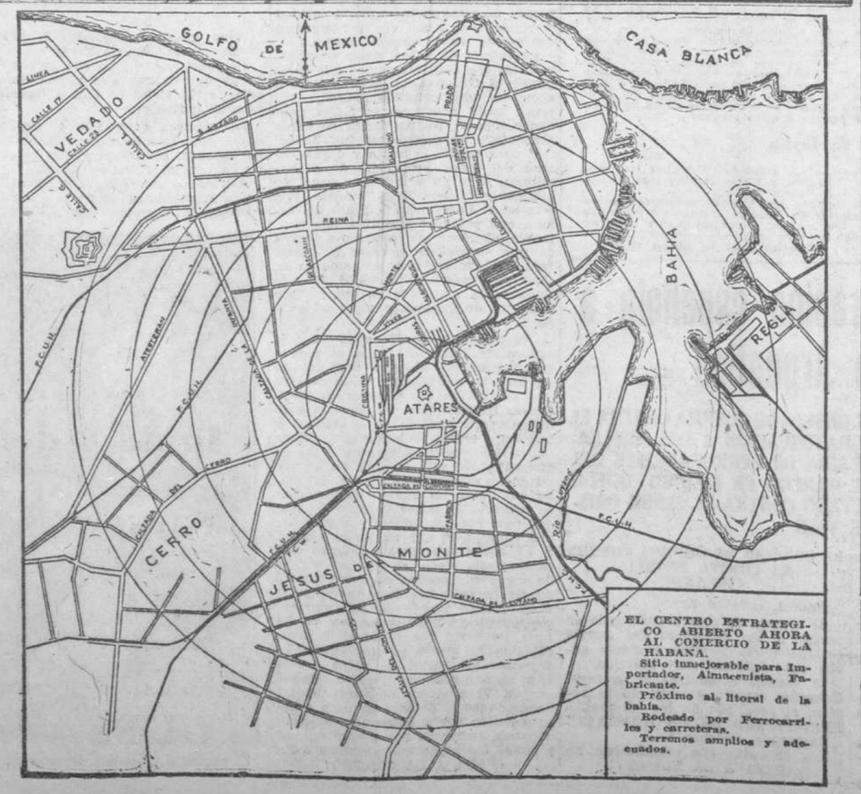
La subasta se efectuará ante la Sección de Asistencia Sanitaria, en el salón de sesiones del Centro, a las ocho y media de la noche, hora en que se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 28 de Septiembre de 1917.

R. G. Marqués, Secretario.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Los maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO



"Diario de la Marina"

Administración

ADMINISTRACION

Por fallecimiento del señor Guillermo Mijans, se hizo cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en San Luis, Pinar de Río, el señor Aurelio Amor, con quien tendré la bondad de entenderse los suscriptores de aquella localidad.

Habana, 1º de Octubre de 1917

EL ADMINISTRADOR

65-30

Por renuncia de los señores Colmenares y Sobrino se hizo cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Nuevitas, el señor Luis Barza, con quien tendré la bondad de entenderse los suscriptores de aquella localidad, desde el primero del actual mes.

Habana, 1º de Octubre de 1917

EL ADMINISTRADOR

65-30

Por renuncia del señor Fernández Gómez se hizo cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Sagua, el señor Luis Barza, con quien tendré la bondad de entenderse los suscriptores de aquella localidad, desde el primero del actual mes.

Habana, 1º de Octubre de 1917

EL ADMINISTRADOR

65-30

Empresa Unida de Cárdenas y Júcar

Comisión Liquidadora

Habiendo solicitado el señor Juan Fernández de Cossio, como apoderado del señor Juan Grumm, duplicado por extravío de los siguientes certificados:

Certificado número 188 expedido el 11 de Febrero de 1871, por siete acciones números: 12.137, 1.409, 1.410, 1.412, 1.415, 1.419 y 10.276, más un cupón número 166 de docecentos pesos. 7 as. \$200.00

Certificado No. 12.863 expedido en 30 de Septiembre de 1881 por un cupón No. 1414 de \$70.00. 100.00

Certificado No. 12.863 expedido en 13 de Agosto de 1883, por un cupón No. 2327 de \$80.00. 80.00

Certificado No. 16.451 expedido en 10 de Agosto de 1885 por un cupón No. 3311 de \$100.00. 100.00

Certificado No. 20.893 expedido en 8 de Noviembre de 1887 por un cupón No. 4401 de \$50.00. 50.00

Ha dispuesto la Comisión que se publique en quince números de un periódico diario de esta Capital, sin concepto de que transcurridos tres días del último anuncio en que se hubiese formulado oposición, se expedirán los duplicados solicitados, dando anulados los extravíos.

Habana, Octubre de 1917.

El Presidente de la Comisión Liquidadora: (f.) JUAN ARGUELLES

C7364 154-3

clio venta alguna.

Para que pueda apreciarse el extraordinario movimiento en nuestra urbe solo hay que fijarse en el tiempo, en la semana que terminó domingo último esta Empresa recibió \$3,350.90 más que en igual semana del año pasado.

Se vendieron 50 acciones Beneficarias de la Compañía de Pesca y Navegación a 57.12, 50 acciones Comunes de The Cuba Cane a 32.12 y ídem a 32.34.

(PASA A LA ONCE)

EDITORIAL Y CORRESPONDENCIAS

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECAÑO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
 FUNDADO EN 1892
 PRADO, 103 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
 TELEFONOS:
 Redacción. A-6301 Departamento de Anuncios, (A-6201
 Jefe de Información. A-0301 Suscripciones y Quejas
 Imprenta. A-5334 Administrador. A-0300

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$ 14-00	12 meses \$ 15-00	12 meses \$ 21-00
6 id. " 7-00	6 id. " 7-50	6 id. " 11-00
3 id. " 3-75	3 id. " 4-25	3 id. " 6-00
1 id. " 1-25	1 id. " 1-35	1 id. " 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

Carreteras y mosquitos

Se nos dice que en la Secretaría de Agricultura no se hace política, sino agricultura. El general Agronomo está empeñado en mirar más hacia el campo que hacia la ciudad; en fomentar real y positivamente la inmigración juntamente con los hacendados que reunidos en importante sociedad han acometido esta empresa y en poner por obra todas aquellas medidas que protejan la producción y el abarataamiento de los cultivos menores.

Sobre este último punto ha manifestado el Secretario de Agricultura que "cuando la red de carreteras, cuyos trabajos se activan, envuelva los más importantes pueblos de la República para unirlos a la carretera central y transportar de unos a otros los frutos sobrantes, no ofrece dudas que se abaratarán los artículos de mayor consumo, acrecentando la riqueza de nuestro pueblo, eminentemente agrícola."

Magoon decía que deseaba escribir con trazados de carreteras la historia de Cuba. La Secretaría de Obras Públicas realizará empresa muy laudable si pone en práctica los deseos de Magoon.

El precio subido de los transportes es una de las causas principales del encarecimiento de los cultivos menores y de las dificultades que encuentran para su fomento. Las carreteras, facilitando este transporte, amenguarían el precio de los citados cultivos y de los frutos del país y aliviarían fuertemente las angustias de la carestía de las subsistencias.

Pero ya que de carreteras se trata,

creemos que antes de construir otras nuevas, sería conveniente arreglar las existentes que están, por lo general, en harto deplorable situación.

Tampoco estaría de más que al mismo tiempo que al campo se mirase a la ciudad, cuyas aceras, casi intrasitables aun en las calles más céntricas demandan urgente remedio. Con el nombre de la ciudad comprendemos también a sus barrios como la Vibora y el Vedado, de los cuales no suelen olvidarse las autoridades en lo que a contribución se refiere; pero respecto a su mejoramiento y progreso se los equipara con el campo.

A la calamidad de las aceras quebradas y deshechas hay que agregar lo mismo en la ciudad que en sus barrios, la plaga de mosquitos que ha caído implacable sobre los ciudadanos. Desde la intervención americana el petróleo había logrado convertirlas casi totalmente. Pero han vuelto a multiplicarse y a descenderse con desesperante furor.

Conocemos muy bien al Secretario de Sanidad, doctor Méndez Capote. Sabemos cuántos son su interés y su celo por el cumplimiento de su deber. Sabemos cuánto es su amor a la higiene y al saneamiento general. Una ligera indicación basta para que se apresure a remediar aquellas deficiencias que aun no ha podido subsanar en el breve espacio de tiempo que lleva en el desempeño de su cargo. Son los encargados de petrolizar los domicilios los que no deben regatearlo y escatimarle a costa de la salud y de la paciencia de los vecinos.

CHESTER A. FULTON

INGENIERO DE MINAS

Contratista de toda clase de obras mineras, como galerías, pozos e instalaciones en minas.
 Representante de la AMERICAN SMELTING & REFINING Co. para compra de minerales.

TENIENTE REY No. 11.

DEPARTAMENTO 502

TELEFONO A-5221

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA.

Septiembre 28.

En este país no se piensa exclusivamente en la guerra; las ideas siguen fermentando y los intereses no se descuidan. El Este se va poniendo viejo y volviendo conservador y epicureo; pero el Oeste tiene una juventud rozagante y agresiva. En el Estado de Dakota del Norte apareció hace dos años una Liga de Labradores, que ha derrotado en las elecciones a los partidos democrático y republicano y se ha apoderado del Gobierno y de la Legislatura. Ha extendido su propaganda a los Estados vecinos, en los que va conquistando prosélitos. Así como el águila napoleónica fué de campanario en campanario hasta las torres de Nuestra Señora, ésta águila agrícola y socialista parece resuelta a volar hasta posarse en el Capitolio de la Unión.

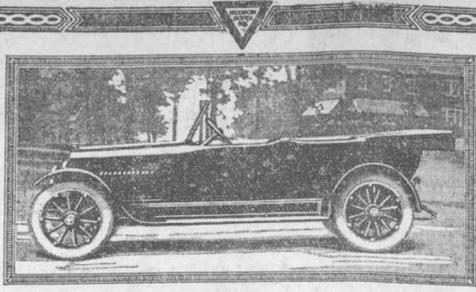
Socialista a su manera, porque la Liga se compone de propietarios rurales y su socialismo es como el que los alemanes llaman "de cátedra" y consiste en extender las atribuciones y la acción económica del poder público sin destruir la propiedad individual. Esta Liga tiende a eliminar los intermediarios y a que el Estado se encargue de los "elevadores" de granos y de otros servicios para que el trigo vaya directamente del labrador al molino.

Ahora, en Saint-Paul, Estado de Minnesota, se ha reunido una Convención de Productores y Consumidores convocada por la Liga, que ha formulado un programa audaz. Esos productores no son más que los agricultores, y esos consumidores no son

más que los obreros industriales; dos clases que hasta el presente no se habían entendido y que pasaban por tener intereses opuestos.

Así la afirmaba Karl Marx, el famoso apóstol del socialismo; y lo mismo han pensado sus discípulos. Para ellos no hay más proletariado que el de las ciudades y las fábricas, y muchos de los labradores, aún de los pobres, son capitalistas puesto que poseen tierra y hasta emplean trabajadores. Y como la gente de los campos es más refractaria que los centros urbanos a las ideas nuevas, los socialistas, para conseguir prosélitos en la población rural no veían más que un medio: convertir a los agricultores en obreros sin propiedad. Así habría, además del proletariado industrial, el campesino, y ambos, unidos, desplegarían una fuerza irresistible contra la propiedad individual.

Esto siguen pensando muchos socialistas marxianos ortodoxos; otros han agudado su vista del apego que el campesino tiene a la tierra, ya la posea ya aspire a poseerla, y que contrasta con el desamor del obrero industrial a la fábrica en que trabaja. En Alemania los socialistas han declarado que sus ideas se aplicarían de una manera especial a la propiedad agrícola, y uno de ellos, el bávaro von Vollmar, que era de la nobleza y había sido oficial del ejército, hacía campañas de oportunismo en los distritos rurales para pescar votos de labradores, y de camino tranquilizaba a las curas de aldeas; por donde se ve que como oportunistas



La Belleza y Fuerza Motriz

EN EL

Hudson Super-Seis

LA supremacía del motor patentado del Hudson Super-Seis es un hecho aceptado. Por medio de esta invención del Hudson, la eficacia del motor se ha aumentado el 80 por 100 y la fricción del motor se ha casi eliminado. Ahora, por primera vez, una marca de coche, el Hudson Super-Seis, mantiene todo lo que vale la pena en records de fuerza, velocidad, resistencia, subida de cuesta, y pronta aceleración. Y el Super-Seis, en belleza y lujo, combina con esta supremacía. Cada carrocería de Hudson es una obra maestra del arte de diseñar. El Super-Seis es el coche supremo.

(Nombre y Dirección de los Agentes en el Extranjero)

Dirección Cablegráfica HUDSON MOTOR CAR COMPANY
 HUDSONCAR-DETROIT Detroit, Michigan, E. U. de A.

ta estaba a la altura de Gambetta. También en Rusia hay socialistas ortodoxos, intransigentes y "puros entre los puros", que son los que quieren acabar la guerra, desorganizar el ejército, etc. y que se reclutan entre los obreros fabriles. Hay otro partido, mal llamado socialista en el extranjero, pues su nombre oficial es "revolucionario socialista", partido capitaneado por Kerensky, hoy Jefe del Gobierno y que se recluta entre los pequeños propietarios rurales y los mujiks, o aldeanos, que no poseen tierras y quieren adquirirlas, expropiando para ello una parte de las que pertenecen a la nobleza, pero con indemnización. Un socialista que ambiciona ser propietario y que reconoce el derecho de otro a ser indemnizado por lo que se le toma, es "un toro embolado". En algunos distritos se ha hecho la expropiación de una manera revolucionaria, dejan do al Estado el entendere más tarde con los expropiados.

Aquí no se trata de eso; el adquirir tierra, ya del Estado ya de particulares, es cosa fácil. Para lo que se concierne a los farmers de esa Liga Occidental con los gremios obreros de las ciudades es para suprimir más intermediarios; esto es, acabar con los que hay entre el cosechador de trigo y el molino, y también los que hay entre el productor de harina y el consumidor de pan. Para eso, como para recibir y vender otros viveres, se establecería en los centros urbanos almacenes y mercados por el gobierno de cada Estado; novedad vieja—como casi todas las que se les ocurren a los que socialisteaban—porque es una imitación de los graneros de la Roma antigua.

En esa Convención de Saint-Paul han tenido representación los gremios obreros, labor unions, de once Estados y los agricultores de diez y seis. Es la primera vez que en esta república hay conjunción de votos industriales y votos rurales; hecho interesante y que podrá ser de importancia si esa movimiento prospera. La Liga está muy bien organizada y la dirigen hombres inteligentes y enérgicos. Se titula Liga Sin Partido—Non-Partisan—y esto, que parece inofensivo, es lo más temible—y aún algo diabólico—de sus métodos.

Como no es de partido, se cuele en los partidos, que es lo que ha hecho en Dakota del Norte y en otros Estados del Oeste. Sus afiliados procuran que los candidatos, sean republicanos o demócratas, para los cargos públicos, pertenezcan a la Liga y trabajen para hacer prevalecer su programa, sin que en todo lo demás dejen de hablar y votar como republicanos o como demócratas. Esto es audaz y lleva la marca del admirable sentido práctico americano; es seguir la línea de menor resistencia. Los ligueros, en lugar de formar un partido como los otros, contra el cual podrían éstos entenderse, se introducen, en cada localidad, o en cada distrito, en el más fuerte, y dentro de él trabajan para lograr su control. "Esta Liga—ha dicho un politólogo profesional, indignado—es una especie de masonería excesivamente perversa".

La práctica es licita, es de "buena guerra" y se recomienda a la gente que en otros países desea conseguir reformas que convengan a una clase o a todas. Debe crear un ins-

trumento, Hámese Liga, Asociación, o Alianza, para tener una organización, como han hecho estos farmers del Oeste; así habrá dinero, disciplina, fuerzas que reciban la consigna. Y en lugar de ponerse a hablar mal de los partidos y decir que están corrompidos, que son enemigos del pueblo, "que deben desaparecer"—tontería, entre paréntesis, que ahora está de moda en España—debe introducirse en ellos y utilizarlos. ¿Dónde está la resistencia a las mejoras? En los partidos, que son los que tienen el poder de impedirías. Pues, como ha dicho uno de los jefes de esa Liga, "como se toma mejor una fortaleza es estando dentro de ella".

X. Y. Z.

CRONICA DEL PUERTO

LOS QUE EMBARCARON AYER PARA LOS ESTADOS UNIDOS.—EL "INFANTA ISABEL" SALDIRA HOY CON 240 PASAJEROS.—EL "TIVIVES" Y EL "CHALMETTE" RETRASADOS.—EL SALVAMENTO DE LA BARCA "NINFA"—SE EXIGEN POR EL \$175,000.—EL "OLIVETTE"

LOS QUE EMBARCARON AYER PARA Nueva York por la vía de Cayo Hueso, embarcaron ayer 55 pasajeros, entre ellos los siguientes: Los doctores Guillermo Castañeda y familia y Stephano Campodónico, el oficial de la armada peruana señor José Paredes y señora, el ingeniero señor Rafael Loredo, los comerciantes señores Salustiano Castro, Estanislao y J. Crespo y familia, Luis Mayán, Arquímides Recio, Manuel Cros, el fabricante de ladrillos señor José Mato e hijo, el propietario señor Pastor de la Torre y sus hijos los doctores Rafael y Teodoro de la Torre y los comerciantes peruanos señores Juan F. Salas y Rufino Azpiroz.

Directamente para Nueva York, en el vapor "México", embarcaron otros 70 pasajeros, entre ellos: El agente de la Ward Line, señor José Morales de los Ríos.

Y los señores Gerónimo Vizoso, José de Escobedo, José M. Espinosa, Ricardo Rodríguez, Manuel Villada, Martín Casado, José Moral, Gabriel F. Rendón y familia, Antonio Rufa, Raúl Sotelo, Antonio Sánchez y otros.

LO QUE LLEVARA EL "INFANTA ISABEL"

El vapor español "Infanta Isabel", que saldrá hoy para Canarias, Cádiz y Barcelona, llevará de la Habana 420 pasajeros, de los cuales son de cámara los siguientes: El popular periodista señor Santiago Suárez Longoria (Chamaco), la señora Josefa M. Sáenz viuda de Loredo, señora Pilar Avila e hijo y los señores Bartolomé Barceló y familia, Carlos Sena y señora, Félix Bargallo, José Soler, Edmundo Kurg, Mauricio Concepción, Rafael Ortiz Cano, Joaquín Espejo, Martín Rimentol y familia y Joaquín Moreno García.

Entre la carga que debe llevar el "Infanta" de nuestro puerto figuran, además de un embarque de azúcar, 191 cajas de hojalata, cuyo artículo ha precisado la solicitud de un permiso especial del Gobierno, por estar comprendido entre los productos

HIPERCLORIDIA o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos, el único medicamento que cura, que es el Elmix Estomacal de Sáiz de Carlos.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, TÓMASE LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Como saber si sus riñones están enfermos llene una botella con las aguas que usted pase al levantarse y si a las 24 horas descubre en la botella un asiento como polvo de ladrillo, o blanco e hinchoso, sus riñones no están bien. Debe tomar enseguida las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. En las boticas.

que no pueden ser exportados libremente.

SE RETRASO EL "TIVIVES"
 El vapor "Tivives", de la flota blanca, que debía llegar hoy de Nueva York, no llegará probablemente hasta el jueves, por retraso sufrido en su viaje anterior de Centro América.

EL CORONEL JANE
 En el "Tivives" se espera regreso de Nueva York el capitán del Puerto coronel José M. Jané, acompañado de su distinguida familia.

EL "CHALMETTE"
 El vapor americano "Chalmette," que viene de Nueva Orleans, que era ganado y pasajeros, ha sufrido también retraso, pues llegará hoy en vez de haberlo hecho ayer.

EL "ROLLO"
 Con cargamento de carbón mineral, llegó ayer tarde de los Estados Unidos el vapor danés "Rollo," sin novedad.

EL SALVAMENTO DE LA "NINFA"
 El capitán del vapor americano "Abangárez" ha establecido la correspondiente protesta de salvamento de la barca italiana "Ninfa," que recogió al garco cerca del cabo de San Antonio y trajo remolcada hasta la Habana.

Según se asegura, dicho capitán reclama por el salvamento la suma de ciento setenta y cinco mil pesos. La reclamación se hará por conducto del Consulado de los Estados Unidos.

UN AEROPLANO SOBRE LA HABANA?

El capitán de la Policía del Puerto, señor Panne, nos informó ayer que al salir de su domicilio en el Paseo del Malecón, había visto volando sobre el mar un bulto negro que parecía un aeroplano y llevaba rumbo hacia el Marfil, hacia donde desapareció.

Ignórase aún si se trata efectivamente de un aeroplano, así como la

LO MAS MODERNO

En muebles para Casa, Comedor, Cuarto de dormir y de Oficinas.

Columpios deslizadores.

Escaleras Americanas.

Mesas para teléfono.

Sillas para portales.

J. PASCUAL BALDWIN

Obispo N° 101

clase de éste y lugar de donde viene y a dónde se dirige; pensándose únicamente, como suposición, que pueda ser alguna de las traves aéreas destacadas en Cayo Hueso que, al salir a hacer algún reconocimiento, hubiese llegado hasta las proximidades de esta capital.

EL "OLIVETTE"
 Anoche a las 8 llegó de Tampa y Cayo Hueso el vapor correo americano "Olivette", conduciendo carga general y 80 pasajeros.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de Moda Pero no es Higiénico. El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parásitos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello. Cuando éste empieza a caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incontrolables están entregados a su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerse a sus estragos, y es la aplicación del "Herpicide Newbro" al cuero cabelludo, de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve a crecer. Cura la coqueza del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión", E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.

El señor Julián Sanz.

Ha vuelto de Cienfuegos nuestro muy estimado amigo el conocido autor dramático cubano, señor Julián Sanz.

El señor Sanz firmó con el señor Rafael Curbelo un contrato adquiriendo los derechos exclusivos para fabricar el agua Tripure en toda la provincia de Santa Clara. Para esta fin se ha formado una Compañía denominada "Cienfuegos Tripure Water Co." con un capital de \$20,000 en acciones, de la cual es Presidente el señor Julián Sanz; vicepresidente el Dr. S. Morfil, inventor de la patente Tripure y Secretario-Tesoroero el señor Rafael Curbelo.

Felicitemos al señor Sanz y le deseamos feliz éxito en su empresa.

Pobrecita.

La señorita Matilde Fondevilla, vendedora de billetes, con cuyas escasas ganancias tiene que mantenerse a sí y a los suyos, ha tenido la desgracia de perder ayer, no sabe donde, 12 fracciones del billete 20,099; 14 del 19,933, y otras 14 del 9,942.

Si los referidos billetes han sido encontrados por buenas manos, se agradecerá los entreguen en esta Administración, haciendo así, además de un descargo de conciencia, una gran obra de caridad a esta pobre billettera.

¿Cuál es el periódico que más ejemplares imprime? EL DIARIO DE LA MARINA.



PROPAGANDA ARTISTICA ESCUELA DE DISEÑO Y DECORACION

CADA FIESTA SOCIAL ES UNA EXPOSICION DE ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. FIGURE DIGNAMENTE EN ELLA VISTASE EN

BAZAR INGLES AGUIAR 94 Y 96

MANTEQUILLA

—ASTURIANA—

VELARDE

PUREZA INCOMPARABLE Y FINURA EXQUISITA. PIDANLA EN TODAS PARTES. En latas de media y una libra tipo HOLANDA. Importadores: J. CALLE Y Cía., S. en C.

Confecciones para Señoras y Niños.

Comerciantes: Está a la venta, para la nueva estación, un espléndido surtido, con nuevos modelos en ABRIGOS, CAPOTAS, TRAJES, MAMELUCOS y BATICAS, para niños y niñas. Así también en SAYAS, BLUSAS, REFAJOS y BATAS para Señora. Especialidad en CAMISONES y SAYUELAS. Ventas al por mayor, únicamente.

GUSTAVO RIERA, Calle Sol, núm. 107

VELLOS

Se extirpan por la electrolisis, con garantía médica de que no se reproducen. Instituto de Electrolisis. Dres. Rocca Casuso y Piñero.

Neptuno, 65, altos. De 1 a 5.

CRONICA SOCIAL, LA PRENSA, & &

LA PRENSA

El Universal de Caracas publica una crónica de la Condesa de Pardo Bazán en que habla de un libro titulado "El Quijote" que vio la luz el año pasado. Es un juicio de la obra maestra de Cervantes comparada con varias obras de Lope, Calderón y otros clásicos, y sustenta la peregrina opinión de que el "Quijote" es un libro pernicioso y malo, causa de todas las desdichas que viene sufriendo España.

Afortunadamente, el venenoso libro de Cervantes es el libro que menos leen los españoles. Comprendemos ahora por qué Dios, aplaudiendo de nosotros ha hecho que en España no se lea apenas el "Quijote".

Porque si se leyera como se leen por ejemplo las novelas ramponas de Montepín, seríamos locos de atar cuantos españoles hay en el mundo.

Y sobre ello dice la señora Pardo Bazán:

¡Será, en efecto, el "Quijote" un libro malo! Respetablemente yo digo que no. Todos estos libros de inmensa cantidad pueden tomarse por donde se quiera. No me costaría gran trabajo buscarle con la pluma las invenciones modernas y progresivas al "Quijote"; y no sería ni la primera a hacerlo; otros lo han hecho, hasta el grado de la exageración. Todo este piteo estriba en que se mira al "Quijote" y hasta a "La vida es sueño" como si los hubiese dictado, no el oscuro impulso del cual nace la obra de arte excelente, sino como algo voluntario, pensado, preparado, en previsión del desarrollo de los tiempos y las edades.

Lo único que por mi parte quisiera añadir a la suma de observaciones que versan sobre los efectos del "Quijote" y sus relaciones con la raza, es una cosa que tampoco he leído: sobre la mentalidad y el espíritu de los lectores asiduos y de sus estudiosos incansables: sobre los que la gente llama "cervantistas", y de los cuales habla con suma, por lo regular, la idea de la "Vida es sueño". En uno muy curioso, de Parellada, titulado "En un lugar de la Mancha...", vemos a uno de estos cervantistas de oficio, dedicado, a contar cuantas palabras contiene cada renglón del "Quijote" y apuntarlas cuidadosamente.

Esa es la gracia o el inconveniente que ofrecen el "Quijote" y las demás obras clásicas universales: son una maravillosa síntesis de cuanto hay en el mundo moral, social y político, no de una nación sino del universo entero; y los que no lo estudian con un amplio criterio general que englobe esa universalidad de ideas, no pueden comprender a Cervantes en una manera parcial, mezquina y errónea.

Y de ahí que surja tanto crítico chiflado y pedestre que no ve en el "Quijote" más que una sátira contra tal o cual personaje de la época, o una pintura de los españoles, cuando es una exacta pintura de la humanidad y una sátira deliciosa de los vicios y necesidades humanas.

En España lo único malo que Cervantes ha producido es la plaga cervantomanía, que solo ven en el Quijote un vocabulario de modismos castellanos y una taravilla de ejemplos filológicos, reduciendo el libro a un texto vulgar para discusiones gramaticales. Por eso dijo con mucha razón el ilustre Miguel S. Oliver en su "Vida y semblanza de Cervantes": "Mientras los cervantistas españoles preocupados únicamente de la letra meditan sobre el "salpicón" o los "duelos y quebrantos" más allá de los Pirineos todo un coro de gloria: grandes poetas, filósofos, historiadores, estéticos, se responden de país a país en un cántico de consagración.

Y es que los extranjeros han leído el "Quijote" sin tener el meollo intoxicado de ese gramaticalismo de los que no ven más allá de sus narices. Las bellezas de estilo de Cervantes han originado esa cáfila inmensa de críticos míopes que por adorar la

forma no penetran en el grandioso espíritu del genio inmortal por quien España es más admirada.

¡Y ahora aparece otro crítico diciendo que el Quijote es un libro deletéreo!

Risum tenentis.

Leemos en El Pueblo de Ciego de Avila:

Nuestro estimado Alcalde Municipal señor Manuel Torres Cruz, da cuenta con una reunión que con objeto de tratar de la celebración de la "Fiesta de la Raza" en esta población, tendrá efecto el próximo Domingo en los Salones del Ayuntamiento.

Agradecemos la atención del señor Alcalde y prometemos no faltar, toda vez que hemos sido los que con más empeño venimos laborando hace días desde las columnas de este diario por la conmemoración de esta fiesta, memorable fecha del desmoronamiento de América, que tanto nos interesa hacer conocer y perpetuar.

Ahora bien, y ya que parece que la idea de celebrar el "Día de la Raza" va a cristalizar en esta cultura y progresista población, oremosnos pensar que estamos tan próximo al día 12 de Octubre, en que se conmemora ésta, del glorioso día 10 en que se celebra el día de Yara, sería fácil organizar un buen programa de festejos, en el que la Alcaldía Municipal organizara, que se celebraran el día 10, por tratarse de la Fiesta Nacional, la sociedad "Liceo" los del 11 y la "Colonia Española" los del 12.

La proximidad de las fechas en que se celebra la patriótica fiesta de Cuba y la gran fiesta de Hispanoamérica, es un motivo más para consolidar las buenas relaciones de España con la República de Cuba enorgullándose las dos solemnidades en una sola.

La Epoca de Cienfuegos hace una profunda disertación sobre los ideales humanos, de la que extractamos lo siguiente:

Difícil, muy difícil es no encontrar una pesadilla que no perezca el ideal intangible, el más sagrado, justo y humano: el de conseguir su propia felicidad y la de los otros.

Empero, se confunde, por una mayoría, las materialidades con los ideales y así se dice: quisiera ser rico, quisiera poseer gran talento, ser rey, ver a mis plantas humillados una intensidad de seres, un número infinito, para sentirme grande como un Dios. Esto es precisamente la falta de ideales: creer que riqueza, poderío, falsedades, mientras suprenada sobre los demás, sea base de felicidad y de obtención de ideales.

Es algo más alto, más grande y más sabio el ideal. Es desear mucho, pero disfrutar lo que se tiene, es no esperar la realidad que ocupe tan alto puesto en el Estado lo suficiente para no mentirse a sí mismo, es tener conciencia pura y limpia de que la vida ideal no material, es la que más se acerca a la posibilidad de obtenerlo.

El ideal es lo que puede hacernos felices o aproximarnos a la felicidad. Y ni el poder, ni la riqueza nos aseguran esa dicha.

La conformidad con nuestra suerte es lo mejor, como cree el colega.

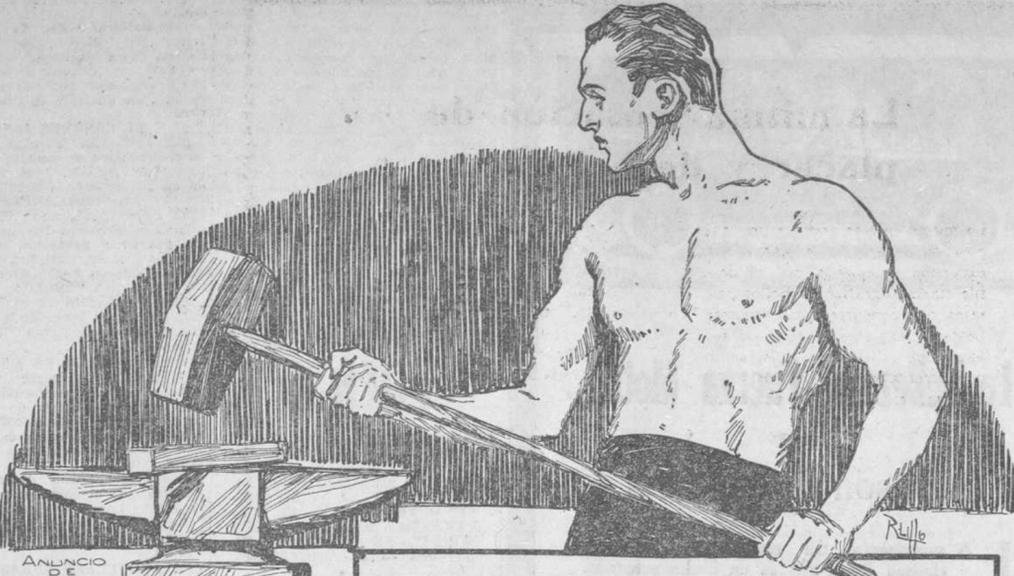
La Aurora del Yumuri publica la siguiente "plataforma" o programa de una señora que se presenta candidata a la Alcaldía de Cayo Hueso. Dice:

"Según nos hemos informado en breve se postulará para Mayor de la ciudad la señora John Warlow; no será la primera mujer que ocupe tan alto puesto en el Estado de Florida por el Gobernador Catts. La plataforma de la señora Warlow no puede ser más simpática, he aquí dicho programa:

- 1.-Una ciudad limpia.
- 2.-Acentuado.
- 3.-Construir un mercado público.
- 4.-Comisiones al gobierno.
- 5.-Que todos los asuntos escolares sean discutidos por las madres.
- 6.-Que el superintendente de instrucción pública sea electo por las madres.
- 7.-Que el cuerpo de bomberos sea eliminado de la policía.
- 8.-Vía blanca para la calle Duval.
- 9.-Que el cuerpo de policía sea sujeto a examen y no electo por preferencias políticas.

El programa es excelente y respecto a que las madres sean quienes decidan los asuntos escolares, es una medida que quizá en Cuba diere mejor resultado.

¿Necesita usted dinero? Lleve sus prendas a **LOS TRES HERMANOS**. La casa que menos interés cobra. Consulado 94 y 96 Teléfono A-4775



Querer fuerzas físicas, sin tomar las **PILDORAS VITALINAS**, Es tan inútil, como machacar en hierro frío. Mantienen vigorosos a los hombres, con plenas energías SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO Y MANRIQUE.

La magna obra (VIENE DE LA PRIMERA)

heridos y las vendas que contorten sus llagas sean confeccionadas por tiernas y amorosas manos cubanas. Ese es mi proyecto, o un aspecto solo de él. Yo no sé expresarlo tan claramente como lo siento. Lo conozco en todo su alcance la señora de Baralt; ella les dará más detalles. Yo, solo puedo decirles que preparará, que no sueño. Y que prosperará con el auxilio de todos ustedes.

Todos le ofrecemos, con entusiasmo, nuestro concurso a tan noble empresa.

La señora de Baralt dijo que va a ser pensado en qué medios pudieran llevar con seguridad al éxito apetecido. A grandes males grandes remedios. Primeramente la señora de Menocal ya tenía escritas tantas cartas como dueños de ingenios función en la Isla. Unos doscientos. A cada uno le enviará una de las misivas y cada misiva suponía una petición cominatoria, cuya respuesta podía ser todo lo atenta que quisieran los interesados, pero nunca de un valor "efectivo" de menos de mil pesos.

Fortifica tu cerebro y nervios con el CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICI (New York)

¿QUE HACER?

¿QUE HACER?

han de volver de miel muchas cajas de caudales. Contamos con otro recurso poderoso para encontrar una buena suma de dinero: un sorteo de la Lotería, cuyos productos vayan íntegra y directamente a la Caja de la Cruz Roja. Será para Noviembre. También hemos pensado en un día de haber de todos los empleados pú-

Habaneras

BODA ELEGANTE

Está concertada una boda. Boda de Bertha Gutiérrez, la bondada Bertha, tan espiritista, tan graciosa y tan interesante.

Es su prometido el señor Alvaro Castro, joven excelente, correctísimo, que pertenece a una distinguida familia de la sociedad mejicana.

Hará dos meses, escasamente, que anunciaban las crónicas este compromiso.

Hoy pláceme dar a la publicidad algunos detalles relacionados con el matrimonio, que habrá de celebrarse en la capilla del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Designados están como padrinos la señora madre de la novia, la distinguida dama Elisa Pérez Viuda de Gutiérrez, y el señor Miguel Castro, hermano mayor del novio.

Serán testigos por éste el doctor Francisco Rayneri, el coronel Justo García Vélez, el doctor José Castellanos y el conde don Nicolás Zayas.

Y en nombre de la señorita Gutiérrez actuarán como testigos el doctor Francisco Cabrera Saavedra, el señor José Rionda, Administrador del gran central Stewart, en Ciego de Avila, y los doctores Andrés Pérez Chaumont y Pedro Jiménez Tubío.

A un appartement del Country Club se trasladarán los novios para pasar la primera semana de luna de miel.

Van después a Nueva York. Y a su vuelta, antes de fin de año, fijarán su residencia en el Vedado.

(PASA A LA PLANA CINCO)

LA SALUD PERFECTA ES LA SUYA, SI LA SANGRE ESTA PURA

Casi Todas las Enfermedades Humanas, se Pueden Trazar directamente a la Sangre.

No puede usted estimular demasiado la importancia de guardar la sangre libre de impurezas. Cuando sabe usted que el corazón sin intermisión está mandando este fluido vital a todas las partes del cuerpo, fácilmente puede usted comprender que cualquiera impureza de la sangre causará complicaciones serias.

Cualquiera deseará el bien o impurezas que entra en la sangre causa un grave peligro, porque todos los órganos vitales del cuerpo, dependientes de labastecimiento de la sangre para funcionar bien.

Muchas enfermedades dolorosas y peligrosas son el resultado directo de una condición malsana de la sangre. Entre las más serias, son el Reumatismo, con sus dolores que atormentan; el Catarro, muchas veces el heraldo del temible tisis; La Escrófula, Eczema, Empeño, Erisipela, y otras enfermedades cutáneas que desfigurán el cuerpo; La Malaria, que causa que los hombres fuertes se hacen débiles, y muchas otras enfermedades son el resultado directo de la sangre impura.

Fácilmente puede usted evitar todas estas enfermedades, y librar el sistema de ellas, por el uso de S. S. S., el remedio maravilloso de la sangre, que ha estado en el uso constante por más de 50 años. S. S. S. limpia enteramente la sangre y empuja para fuera todo vestigio de la impureza.

Por el consejo médico absolutamente gratis, escriba usted hoy al Departamento Médico, SWILFET SPECIFIC COMPANY, 41 Swift Specific Laboratory, Atlanta, Ga.

Maison Marie

Sólo por 15 días está liquidando todos los modelos de verano, en la mitad de su valor. Sombreros de 15 y 20 pesos a 6 pesos.

O'REILLY, 88, 15d-18a.



ROPA de BEBE

Hecha a mano. Graciosísimas creaciones para el MUNDO INFANTIL, hechas a mano, de las telas y encajes más finos.

BATICAS GORRITOS ZAPATICOS CAPITAS, etc., etc.

También las hacemos de encargo y a su gusto.

Sección Ropa de Niña

de Charles Berkowitz,

San Rafael 22 esq. a Amistad, Habana

30 Marina, 2 Octubre, 1917. C7350 1d-2

MES DE GANGAS EN LOS

"ALMACENES DE INCLAN"

Teniente Rey, 19, esquina a Cuba

Tenemos otros muy bonitos estilos en voile, flaxon, en blanco todo, y también en colores a \$2.98, \$3.98, \$4.98 y \$5.98



Camisones de Holán de Hilo de calidad superior, hechos a mano, a \$ 2-50 Magnífico surtido en BATAS, desde \$ 3-50.

Estamos REALIZANDO, con precios muy reducidos, un gran surtido de VESTIDOS DE TUL y de otras telas, todas de última moda: Los hay de todos las tallas para señoras y también para niñas de todas edades. También un gran surtido de TRAJECITOS PARA NIÑOS. Todos los tranvías pasan por delante de estos almacenes. Abiertos los sábados hasta las 10 de la noche.

SEÑORITAS. —Ya llegaron los últimos modelos de sombreros de moda estación. Visite nuestro departamento de sombreros adornados de \$2.50, \$3.00, \$3.50 y \$4.00.

LA MIMI, Neptuno, 33 CORSES, FAJAS, AJUSTADORES Y CINTAS. c 7357 3d-3

TINTORERIA DE PONS avisa a su distinguida clientela que ha establecido una exposición y despacho en la calle de Neptuno número 43. Especialidad en el teñido de toda clase de telas, vestidos, encajes y adornos. Se igualan los colores al de la muestra. VISITE NUESTRA EXPOSICION Neptuno, 49. Teléfono A-6149. C5907 alt. 15d-14

PIANOS KOHLER & CAMPBELL

E. CUSTIN Unico Representante en Cuba Obispo, 78. Tel. A-1487

AÑO LXXXV

CRONICA SOCIAL

Habaneras

(VIENE DE LA CUATRO) FLORES

Acabo de recibirlo. Es el catálogo que anualmente edita El Clavel... Como ninguno de los anteriores. Reflejo éste de la importancia que año tras año va adquiriendo el famoso jardín de los Armand...

Gracias a todos.

El autor de la tanda de valseos Flores de Cuba, empleado en las oficinas de este DIARIO, da por este medio, las más expresivas gracias...

Crema Oriental de Gouraud. La elegida de la sociedad. La han usado por más de 69 años las damas de la sociedad...

SOMBRERERAS: Se solicita una maestra de sombreros, que se considere competente para dirigir el gran taller de sombreros para señoras y niñas de LOS PRECIOS FIJOS. MAGNIFICO SUELDO.

La misma sensación de placer y de belleza...

Lo mismo que se asiste a una exposición de arte, o se realiza una excursión amenizada por el desfile cinematográfico de bellos paisajes, o se concurre a una brillante fiesta hípica...

Departamento de Perfumería. Productos de todos los fabricantes, desde los más conocidos hasta los que son inéditos para el público.

Departamento de Corsés. Todos los modelos de los inimitables corsés "Bon Ton" y "Royal." Brassieres y fajas elásticas.

Departamento de Cinturas. Hay todas las calidades que usted desee y todos los colores, por muy raros y exóticos que sean, que se imagine.

Departamento de Pasaje a S. Miguel. Soberbio surtido de MANTELERIA en todas las clases y a todos los precios.

Juegos de cama. Una colección espléndida, indefinible. El buen gusto dejó en ellos las huellas del más exquisito refinamiento.

Departamentos de Encajes, de Telas, de Botones, Cuellos y Galones, de Modas y Patronés, ofreciendo todos, en acorde armonioso, una nota de elegancia, novedad e interés.

Visitar "El Encanto" dos o tres veces a la semana es poco. Para verlo todo, para estar al corriente de todo lo que recibe, día tras día, es necesario visitarlo con la mayor frecuencia posible.

"EL ENCANTO"

La señora María Corominas de Hernández cumplió después su cometido leyendo un brillante discurso, del que ofrecemos a nuestros lectores algunos de sus hermosos párrafos...

No. 47 Los ancianos necesitan "Casca-rets" para el Hígado, Intestinos. Sales, calomelano, píldoras, caen en el vientre como pimienta en la nariz.

¡Cocón! No estén biliosos, débiles, jaquecosos ni estreñidos.



Al llegar a cierta edad hay que ayudar al estómago para no estreñirse. Esto es del todo natural en la vejez, tanto como caminar despacio. La vejez nunca es activa como la juventud...

su carrera, sabía atraerse la voluntad de los padres, y el mío, atraído por una rizada, me ayudaba a admirar la obra de aquel hombre regenerador de la sociedad. Muerto ya, dirige aún mis pasos bebidos en sus libros, reflejo fiel de su vida de maestro.

Después de analizar las ventajas que obtienen los maestros de las organizaciones que a la vez ejercen de sus funciones, le brinda la idea, para su mejor éxito profesional, terminó con sus signíficos matices...

Una Actriz Relata Una Cura Admirable. Obtuvo alivio después de luchar terriblemente contra la enfermedad. Dayville, Killingly, Conn.—"Me alegraría mucho que toda mujer supiera lo que yo se ahora, después de haber usado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham...

Dr. Chiner. Cirujano Distinguido. Presidente de la Sección de Odontología del 2do. Congreso Médico Nacional. Escobar, 50, (In)jas Teléfono A 8195

INFORMACION TEATRAL

GRAN TEATRO "FAUSTO"

JUEVES, 4. DIA DE MODA. EN TERCERA TANDA.

Estreno en Cuba de la grandiosa obra cinematográfica de la TIBER FILMS DE ROMA

"POR TODA LA VIDA"

Interpretada por MATILDE DI MARZIO y ANDRES HABAY.

Serie grandes monopolios de J. VERDAGUER (Barcelona)

Agencia de Centro AMERICA: Refugio, 28. Apartado 1918



TEATROS Y ARTISTAS

El debut de Ortas

Anoche, ante numerosa concurrencia, debutó en el coliseo de Dragones el primer actor cómico Casimiro Ortas.

Las obras escogidas para la Empresa para presentar al notable artista español fueron "Serafín el Pintorero" y "El último chulo."

El gracioso sainete de Arniches y Renovales se puso en escena tal y como es, no como lo "habían servido", con insolente desparpajo, compañías poco escrupulosas.

La señora Mayendía encontró ocasión para lucirse en la Dorotea; y en el cuarteto de "Sofía" obtuvo un gran triunfo.

Carmen López hizo con sumo acierto el papel de "Guadalupe"; la señora Sobejano (Carmen) que "hizo furor" hace años en el Teatro Alibau con "Venus Salón", encarnó muy bien "La Patro"; la señora Querol estuvo afortunadísima y la señorita Puchol desempeñó admirablemente el rol de Jesusa. Las señoritas Aceña, Lahoz, Cortés, Arana, Guillot, Uribe y Píera se condujeron perfectamente.

Adriana Carreras, la notabilísima ballarina, realizó una excelente labor.

Ortas hizo espléndidamente el señor Silvano.

Casimiro Ortas—una de "las columnas" de la temporada—es un artista cómico de positivo valer, se caracteriza magistralmente, dice bien y tiene una inadjetivable vis cómica.

Desde que apareció en la escena se conquistó las simpatías del público.

El señor Silvano hecho por Ortas adquirió un gran relieve e hizo las delicias de los espectadores.

Ortas es un actor de múltiples recursos, que domina la expresión facial, que puede emplear cuando quiere el gesto y los ademanes que forman ese contraste que, según Bergsen, el agudo psicólogo francés, constituye la esencia de lo cómico.

Tanto en "Serafín el Pintorero" como en "El último chulo" haciendo el papel de Fermín, reveló sus magníficas cualidades de actor y su gracia espontánea y múltiple.

Los demás artistas contribuyeron al buen conjunto.

Sotillo—que es un actor de talento, sobrio y respetuoso con los cánones estéticos—se lució en el "Señor Lucio" y en el "Donato."

L. G.

"FLORES DE CUBA"

Espléndidamente editada se halla ya a la venta la magnífica edición de los vales titulados "Flores de Cuba", obra original del inspirado y culto maestro don Felipe de Cruz, músico de verdadero talento que acaba de obtener un gran triunfo con la briosa marcha que compuso sobre motivos populares cubanos.

Llegue nuestra felicitación hasta el maestro Cruz, que oculta modestamente su nombre bajo un pseudónimo.

Espectáculos

PAYRET.

La función de esta noche es a beneficio de los coros de la Compañía de Esperanza Iris.

Función dedicada a la prensa y al público en general.

En el variado programa figuran los siguientes números:

Primer y segundo actos de una conocida opereta.

Sinfonía y "Danza Árabe", por la orquesta.

Coro de la zarzuela "Bohemios", por los beneficiados.

"El poeta modernista", por el actor cómico señor José Pavón.

Bailes de salón por las hermanas Corio.

Monólogo de "La Tempestad", por el barítono señor Ramos.

"Capricho Español", por la orquesta.

Romanza de la ópera "Otelo", Credo en un Dio."

Romanza de "El Trovador", "¡I batten del suo sonni!", por el barítono señor Luis Antón.

"Bambucos", por Esperanza Iris y Josefina Feral.

Y el juguete "La escasez de gasolina", por Luz Gil y Sergio Acebal, aplaudidos artistas del teatro Alhambra.

El día 4 habrá otro beneficio: el de la genial divette Esperanza Iris. Obra elegida: "La Mascota."

Otro de los alicientes de esta velada será la proyección de una cinta en que Esperanza Iris hace su debut como artista del cine.

Hay gran demanda de localidades para esta función, que promete culminar en un gran éxito.

CAMPOAMOR.

El programa de hoy es muy variado.

Figura en primer lugar la película "La corrida de toros", que se proyectará en las tandas especiales de las cinco y media y de las nueve y media.

Para las tandas corrientes, que dan comienzo a las once a. m., la Empresa Universal ha seleccionado las cintas siguientes:

El refugiado. La cara prohibida. La ley de la vida. Los tres socios. Las

Napierkowska

Es la incomparable protagonista de la grandiosa película VENUS VICTRIX o EN EL HURACAN DE LA VIDA cinematográfica en cinco actos de la casa EHM D'Art Italiano, la que con su diletante arte y singular belleza rinde a sus pies los más esforzados corazones.

Nuestra sociedad podrá admirar esta grandiosa obra muy en breve en un teatro de esta ciudad y podrá apreciar la labor sublime de la rival de la Bertini en cuanto a belleza y arte.

Pertenece al repertorio de T. G. de la Cerra. 07355

EL TELEFONO DE LA MUERTE

Hoy, Martes, 2, en el Gran CINE NIZA, Prado, 97

TEATRO MARTI

GRAN COMPAÑIA VELASCO

Desde hoy, martes, el espectáculo sera por tandas

Luneta: 50 cts.

Episodios 11 y 12. Mañana miércoles LONDRES DE NOCHE. Jueves 4 en Matiné y noche CIVILIZACION. Dos únicas exhibiciones. Domingo 7, LOS MISTERIOS DE NEW-YORK.

COMEDIA.

La función de hoy es a beneficio de los empleados de este teatro, señores Luis Oca y César Díaz.

Integran el programa la comedia en dos actos "Los dos cadetes" y un juguete cómico.

Se prepara el estreno de la comedia "Mario y María."

FAUSTO.

En primera tanda, cintas cómicas; en segunda, "Los cuatro jinetes del Apocalipsis"; y en la tercera, doble, "Fiebre de gloria".

El jueves, día de moda, estreno de "Por toda la vida."

MAXIM.

Se anuncia para esta noche un selecto programa.

En primera tanda, "Max Linder apócrifo"; en segunda, "Sin pecado"; interpretada por Lina Millefleur; y en tercera tanda, "A la caza de un ducado", de la Tiber Film. Interpretada por los artistas italianos Ida Carloni Falli, Bianca Lorenzini, Alberto Collo y Lupi.

Para el viernes se anuncia, en función de moda, "La rosa de Granada".

PRADO.

En primera tanda, los episodios 13 y 14 de "Las aventuras de una novia"; en segunda, "La organillera"; y en tercera, estreno de "New York o la ciudad monstruo".

FORNOS.

En primera tanda, los episodios 3 y 4 de "Las aventuras de una novia"; en la segunda, "La pupila".

ALHAMBRA.

En primera tanda, "La perdición de los hombres".

En segunda, "Después de las doce".

En tercera, "Las mulatas de la bulla."

ALHAMBRA.

En primera y tercera tandas, "Co-

razón de Marinka"; en segunda, "Tinieblas."

LARA.

La Empresa prepara el estreno, para el próximo jueves, de la cinta titulada "Pacto jurado", por Lina Millefleur.

Para esta noche, en primera y tercera tandas, "Desquite del pasado"; en segunda y cuarta, "El cofrecito de los millones."

NIZA.

En primera y tercera tandas, los episodios 11 y 12 de "El teléfono de la muerte"; en la segunda, "La felicidad del matrimonio"; y "El fruto de unas faldas".

EL CIRCO DE SANTOS Y ARTIGAS.

Promete ser un gran suceso la temporada de circo de los señores

Santos y Artigas.

Temporada que se aproxima, pues como es sabido, se inaugurará en el teatro Payret en el próximo mes de Noviembre.

Los activos empresarios han contratado numerosos y excelentes artistas, que forman un conjunto tal, que puede asegurarse que su circo será uno de los mejores que en América funcione.

El abono para las matinales de los sábados y de los domingos, así como de los miércoles elegantes, está casi cubierto.

No olviden que el automóvil que se obsequiará a los niños, es solamente para los que concurren a las matinales de los sábados.

Y que habrá en todas las matinales regalo de juguetes valiosos.

PELICULAS DE SANTOS Y ARTIGAS.

Continúan recibiendo interesantes películas los señores Santos y Artigas.

De esas cintas se estrena hoy una, en Prado, titulada "New York o la ciudad monstruo".

Para el viernes, otro estreno, también en Prado: "El poder del hipnotismo."

Tienen los populares empresarios otra bella cinta en perspectiva, basada en una conocida opereta.

Interpretada por la artista italiana Olga Paradisi.

Y otras más.

Entre ellas, dos de producción nacional: "El tabaquero", interpretada por Regino López, y "La carreta social."

Y "Nana", "Malla", por la Bertini; "El ferrocarril de la muerte", "María Tudor" y "La hija del artista."

PROXIMOS ESTRENOS DE LA CINE-MA.

"Zita", notable cinta de la serie Grandes Monopolios, se estrenará el próximo día 4, en el teatro Campoamor.

"El sello gris", en diez y seis episodios, basada en la novela de Frank I. Packard, que se estrenará en fecha cercana.

PELICULAS DE LA INTERNACIONAL.

La Internacional Cinematográfica no descansa en su empeño de robustecer cada vez más su ya magnífico repertorio.

Véanse los títulos de las cintas que acaba de recibir:

Zirila, Amor y desprecio, La noche de horrores, Quién es ella, La huella de la nieve, La banda de Zatanstein. El honor de su padre, Los ladrones de telegramas. El Superviviente, Mártir, Falsificación del check, El

CINE "FORNOS"

10 PUERTAS A LA CALLE

HOY, MARTES, 2, HOY

Primera Tanda.

Tercero y Cuarto Episodios de las

Aventuras de una Novia

Segunda Tanda: "LA PUPILA".

MAÑANA, MIERCOLES: "SUSANA".

24040 20

¡ENAMORADO BOBO!

Váyale al bulto. La chiquita lo merece.

¿LE TIEMBLA LA VOZ Y LE FALTAN LAS PALABRAS?

Vd. es un nervioso; un desgraciado vencido por los nervios, acabará en neurasténico.

Tome Elixir Antinervioso del Dr. Vernezobre

Nivela los nervios, evita la neurastenia, la cura en corto tiempo.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE

Fundada 1752

Tome las

PILDORAS de Brandreth

Puramente Vegetales.

No son genuinas si no están en cajas de lata

Para el Estreñimiento, Bilirosis, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desagregos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilita y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero.

Acérquese el grabado a los ojos y véalo. Véalo, y así entrará en la boca.

Fundada 1857.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

El Remedio Externo Mejor del Mundo.

Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

Para Las Picaduras De Insectos

CUANDO los mosquitos, las hormigas y los insectos lo molestan a Ud. depositan gérmenes venenosos con sus picaduras, los cuales, si no se tratan debidamente con el linimento de Minard, pueden ocasionar resultados serios.

Aplíquese Ud. inmediatamente el linimento Minard en las mordeduras de los insectos para lograr un alivio instantáneo y evitar la infección, porque el Minard, que se vende en todas las boticas y tiendas generales, es una prescripción médica, positivamente pura y un antiséptico maravilloso. Calma, purifica y alivia en un momento. No daña ni quema la piel y es absolutamente seguro y fácil de usar. Use el Linimento de Minard para toda clase de dolores.

Minard's Liniment Mfg. Co. Framingham, Mass., U. S. A.

LINIMENTO MINARD

OBTIENE EL DOLOR

NEUTRALES Y FOLLETIN

Aprovechar el tiempo es ganar dinero y esto se consigue comprando sus muebles en el...

PALACIO DE LA MODA DE REY Y CHAO.

ANGELES No.18. TELEFONO 9757.

En esta casa se liquidan todas las existencias de muebles, lámparas, mimbres, etc. a precios nunca vistos.

NO OLVIDEN "EL PALACIO DE LA MODA".-ANGELES No. 18.

TRIBUNALES EN EL SUPREMO

Señalamientos para hoy. Quebrantamiento de forma e infracción de ley. Recurso de casación interpuesto por Antonio Rodríguez...

EN LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala Primera. Juicio oral causa contra Angel Díaz González, por raptos.

Importante aviso de la Emulsión de Scott

Hemos recibido aviso de la casa Scott & Bowne de los Estados Unidos, fabricantes de esta famosa medicina...

Des importantes circulares de la Jefatura de policía

LA COLOCACION DE VALLAS ANUNCIADORAS Y LAS DETENCIONES POR FALTAS. Por la Jefatura de policía se ha trasladado a todas las estaciones las siguientes circulares:

Dr. Gonzalo Pedroso

URBANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno. ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS...

FOLLETIN 16

LAGRIMAS

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORANEAS POR FERNAN CABALLERO CON UN PROLOGO DE D. ANTONIO CAVANILLES

De venta en la librería de José Abela, Malacatan, número 22.

(Continúa)

Dios, y en su conexión todas las frases, logias, admiraciones con esto el epíteto de "fanático", a muchos honra lo tenemos. Es lo primero que se oye al salir a los...

Defensor: doctor Lombard. Contra Aguedo Medina, por raptos. Defensor: doctor Cárdenas. Sala Tercera. Contra Miguel M. Verdejo, por infracción de la Ley Electoral.

Sala de lo Civil. Norte. El Banco Español de la Isla de Cuba contra Weng Lee Juan. Ejecutivo. Ponente: Trelles. Letra: Gómez. Cabrera. Procuradores: Illa y Llamas.

Sur. Testamentaría de Alfredo Castellanos y Arango. Testamentario. Ponente: Trelles. Letrados: Aguilar y Colón. Procuradores: Calderín y Cárdenas.

Norte. Testimonio de lugares del juicio de mayor cuantía establecido por Petra Casimira Pelayo, contra Pedro Galcerán y Cironé. Ponente: Vandama. Letrado: Hernández. Procuradores: Ledón y Llamas.

Oeste. Hortense B. Whitfield, contra M. de Cárdenas y Compañía. Elección. Ponente: del Valle. Letrado: Mesa. Procuradores: Parte, M. de la Reguera.

Notificaciones en la Sala de lo Civil y Contencioso Administrativo las personas siguientes: Letrados: Alfredo Zayas; Cristóbal Bidegaray; Pericles Seris; Fermín Aguirre; A. M. de Ayala; Ricardo R. Cáceres; Luis Llorens; José Gorriñ; Augusto Prieto; José P. Gay; Ricardo Alemán; José R. Cano; José Puig Ventura; Ortelio Foyó.

Procuradores: P. Rubido; C. Vicente; J. I. Piedra; Granados; Castro; Reguera; Barreal; Daumy; Enrique Alvarez; Emilio Moreu; Rodolfo del Puzo; G. de la Vega; I. V. Chiner; E. Yáñez; Sterling; W. Mazón; Zayas Bazán; Rincón.

Mandatarios y partes: Juan Tomás; Eduardo Daumy; Ramón Illa; Francisco Ferrer; Pedro Acosta; José Pérez; Ceterino Alvarez; Manuel Lagro; Ramiro Montfort; Narciso Ruiz; Homobono Herrera; Enrique Gomiz; Fernando Tariche; Angel Díez Estorino; José Ferrer; Aurelio Iyriciu; Luis Frezuelva; Bienvenido Benachea; Miguel Saaverio.

Por la circular de esta Jefatura número 1590, fecha 31 de Julio de 1914, se transcribió a los capitanes de estaciones, el decreto del honorado señor Presidente de la República número 703, referendado por el Secretario de Justicia, cuyo texto es el siguiente: "Decreto: Que en las detenciones por faltas, a que se refiere el artículo 495 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y artículo 10, párrafo final, de la orden 213 de 1900, la autoridad o agente que hubiere realizado la detención inmediata, provisional o preventiva, de los inculcados no procederá a poner en libertad al procesado ni a quienes correspondan presentar ante el Juez Correccional, o Municipal, sino mediante la prestación de fianza señalada en la orden 287 de 1900, a menos que aquella autoridad o agente conociese con toda seguridad y certeza, el domicilio de los detenidos. En los casos en que las autoridades o sus agentes, no tuviesen aquella seguridad y certeza, podrán admitir

la comprobación del domicilio por medio de declaración de cualquier persona que conozca al detenido, y a la vez sea conocida por la autoridad o agente, o acompañando al detenido, si la oportunidad o la hora lo permitieren, y no lo impidieren las ocupaciones de la autoridad o agente, al domicilio indicado, y obteniendo allí la seguridad de que aquel es su domicilio y exacto el nombre dado. Dado en la Quinta Duración a 16 de Julio de 1914. (f) M. G. Menocal Presidente. (f) C. de la Guardia, Secretario de Justicia."

Lo que se recuerda su más exacto cumplimiento. J. Sangulny.

En el DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la República.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

HOY DIA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.



No me puedo mojar, el reuma me martiriza. TOMANDO ANTIRREUMATICO DEL DR. RUSSELL HURST. Se pueden bañar en la Playa con sus amigas y nadar y zambullirse, gozando lo indecible. Hace eliminar el ácido urico y quita los dolores que tanto mortifican.

Todas las boticas venden Antirreumático del Dr. Russell Hurst.

Se prolonga el plazo para la inscripción de la matrícula. En la "Gaceta" de ayer se ha publicado el siguiente decreto: Por cuanto en la Secretaría de esta Presidencia se han recibido varias solicitudes de estudiantes pidiendo que se prorogue el plazo de la matrícula oficial, por no serles posible matricularse a causa de no haber recibido a tiempo el título de Bachiller, por causas que no deben serles imputables; solicito que también ha hecho por telegrama a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la Dirección del Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente.

RESUELVO: 1o.-Autorizar a los señores Rector de la Universidad de la Habana y Directores de Institutos de Segunda Enseñanza de la República, para que, previas las formalidades que estimen pertinentes para convencerse de la justa causa que impidió a cualquier alumno matricularse antes del vencimiento del plazo de inscripción en la matrícula oficial para el próximo curso de 1917 a 1918, le conceda autorización especial para efectuarlo, hasta las once de la mañana del jueves día 11 del próximo mes de octubre.

2o.-Los señores Directores de Institutos remitirán con toda urgencia al señor Rector de la Universidad de la Habana—para la mejor apreciación de la justicia de las peticiones de matrícula que se le hicieren dentro del plazo concedido por

SU CARA ES HERMOSA Pero su Nariz? Antes Después. Hoy día es absolutamente necesario que uno se ponga de su disposición a esperar ser algo y seguir adelante en esta vida. No ande uno haciendo lo que se le da la gana, sino haciendo lo que le conviene. El mundo por regla general juzga a una persona en sus acciones, y no en sus palabras. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena. Si uno quiere ser respetado, vale la pena.

de Francia desde diez años! Pero sea la tocado los créditos caídos en el Banco el que fuere su apuro de usted, yo no puedo sacar a nadie de apuros, porque en estos tiempos cada cual tiene que rascarse con sus propios alfileres. ¿Qué hay, pues, compadre Angustias?

Don Jeremías se levantó y fué a cerrar la puerta asegurándose de que no podría verle su negro; hizo sentar a D. Roque en su sofá de hojas de maíz, se sentó a su lado, y dejando al vegetal el tiempo suficiente para acallar sus murmullos que a medida que había envejecido se habían hecho más ásperos y chillones, dijo acercándose al oído de su compadre: "He recibido los sesenta mil duros que me quedaban por allá y que me han quitado sesenta mil noches de sueño."

"Droga, compadre! ¡Y este es el apuro!" "No, no es eso, sino que en primer lugar el cambio me cuesta un sentido, y lo otro, compadre... ¡que no sé qué hacer con ellos!" "Dígame usted en el Banco."

"¡Un demonio! ¡Cógate todo a un clavo! No, no, eso no; no tengo la manija de los Bancos como usted. ¡Quién tiene la experiencia de Nueva York!... ¡Ya, ya, sé lo que es!" "Al decir esto, hizo D. Jeremías un movimiento tan brusco y trágico, que las hojas de maíz se pusieron a murmurar en coro de la poca consideración con que se las trataba."

"Pero en el Banco de Francia no le ha ido a usted tan mal, compadre—dijo D. Roque—, los fondos han subido, el crédito y riqueza de la Francia crece por día. ¿Amigo, lo que no sucede en diez años sucede en un día; no quiero más Bancos y se acabó la fiesta. Compadre, ya sé que es usted un hijo de la dicha, y le agradezco el dinero; así, sólo en usted tengo confianza, tome usted ese dinero."

"¿Por vida de los gatos! ¡Usted, que no...!"

este Decreto—una relación nominal de los alumnos que hubiesen obtenido el título de Bachiller en sus respectivos establecimientos durante los diez últimos días del presente mes de septiembre con expresión de la hora y día en que cada alumno aprobó la última asignatura del grado.

3o.-Los señores Rector de la Universidad de la Habana y Directores de Institutos de Segunda Enseñanza, podrán dirigir escritos al señor Administrador de la Zona Fiscal respectiva, a fin de que, a virtud de esta disposición, pueda aceptar de los pagos de matrículas correspondientes, para el próximo año académico de 1917 a 1918.

4o.-Cuando se trate de alumnos de ingreso, sólo podrán matricularse aquellos que tuviesen la edad legal al comenzar el citado curso de 1917 a 1918.

M. G. Menocal, Presidente. Ezequiel García, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El concurso de pintura de la Academia Nacional de Artes y Letras. Se hace público para general conocimiento que el Jurado que ha de juzgar las obras que se presenten al Concurso de Pintura del presente año y discernir los premios ofrecidos en el mismo, estará integrado por los siguientes miembros de número de dicha Sección: Presidente, señor Armando Menocal. Secretario, señora Dulce María Bo-

Para el Asilo de Ancianos. Para el Asilo de Ancianos de Guanabacoa, piedad obra de la señoría María Teresa Costales, hemos recibido, junto con una carta que firma "Elenita" la cantidad de cinco pesos moneda oficial, los que haremos llegar a su destino.

Las farolas anunciadoras. El domingo por la noche se llevó a cabo el encendido de las nuevas farolas luminosas instaladas en el Paseo del Prado, tramo comprendido entre las calles de Neptuno a Colón. Resultan muy artísticas y dan al Paseo del Prado un bonito aspecto y magnífica luz.

Para celebrar esta inauguración, la Compañía Anunciadora Mercantil, que preside el señor Bartolomé Carbonell, obsequió con un espléndido lunch en el restaurant del hotel "Inglaterra" a los miembros de dicha Compañía y a la prensa.

Al finalizar el obsequio, el señor F. Basco Marsella improvisó unos bonitos versos.



En estos tiempos en que el precio de la mercancía fluctúa, necesariamente, al comprar calzados, deben procurarse una marca conocida, y ninguna como el

FLORSHEIM

que lleva el sello de garantía. Pídanse siempre en los mejores establecimientos.

América Advertising Corp. A-2785

¿Y? ¿Pues si no sé qué hacer con el mío! "Compadre, se lo doy a usted sin ejemplo, sin hipoteca, o perdemos las amistades; y puede usted ir buscando otro zapato encargarle aquí de sus trapalpas y servirle de testaferró."

"Vamos, vamos—dijo D. Roque, a quien alarmó más esta amenaza de D. Jeremías que no la de desheredar a su hijo—; vamos no se amostace usted que se va usted haciendo más gruñón que su sofá."

"Pues tome usted mis sesenta mil duros, son sesenta mil demonios encima."

"Nada de veremnos, que eso digo el elefante y nunca más. Las letras van a cumplir y no tengo dónde meter el dinero. No tengo caja de hierro—añadió angustiosamente a medida que iba hablando, abriendo los ojos y arqueando las cejas progresivamente, y echándose a temblar de tal suerte, que las hojas de maíz se echaron a reír ruidosamente—Vivo solo, solo con ese animal que podría robarme, asesinarme, la casa no es segura, el barrio es malo, los vecinos me quieren mal, las paredes tienen ojos, los ladrones son osados; ¡Oh, oh! ¡Yo tener dinero en casa! No, no, no."

"¡Hijo, bien—dijo D. Roque, a quien el estado casi convulso de su amigo no dejó lástima pero que reflexionó seriamente para él el tomar ese dinero un excelente negocio—. Vamos, tengán esas letras; las tomé para hacer a usted ese favor e impedirle que se muera de miedo; pero, compadre, Roque la Piedra no toma dinero a más de un cuatro, es contra su crédito."

"Don Jeremías, dando saltos en su sofá puso los gritos en el cielo y con él las hojas de maíz; pero no hubo ni tía; después del "sí", volvióse a entornillar y a entornillar el "no" en los labios del millonario, con un nuevo cigarro habano que encendió en la elegante copilla de Meublen que con un susurro abrióse contra el común adagio de "frígil como el barro." En una hora que tuvieron los dos

el común adagio de "frígil como el barro." En una hora que tuvieron los dos

el común adagio de "frígil como el barro." En una hora que tuvieron los dos

el común adagio de "frígil como el barro." En una hora que tuvieron los dos

SERVICIO CABLEGRAFICO MUNDIAL

LAXOCONFITES

del Dr. Richards. El único laxante que no irrita. Tratamiento ideal para indigestión crónica combinándolos con las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES
(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

PARTE FRANCES

Paris, octubre 1.

El parte oficial de hoy dice así: "En el frente del Aisne hubo actividad por parte de la artillería en distintos puntos. Un ataque enemigo contra nuestras pequeñas postas en la región de Ailles, tuvo resultado negativo para los atacantes, los cuales sufrieron algunas bajas.

"En la Champagne nuestros destacamentos penetraron en las líneas alemanas, al norte de Ville-sur-Tourbe y regresaron con varios prisioneros.

"En el sector de Forges los alemanes después de un vivo bombardeo, trataron de tomar por asalto nuestras líneas; pero fueron fácilmente rechazados por nuestro fuego. Otro ataque del enemigo en la margen derecha del Mosa, también fue contestado.

"Atención: El enemigo bombardeó anoche el territorio situado en las inmediaciones de Bar-le-Duc, causando varias víctimas y pérdidas materiales.

"Durante el día 30 de septiembre, cinco aeroplanos alemanes fueron derribados en combates aéreos; otras siete máquinas enemigas cayeron averiadas dentro de sus propias líneas.

"Un escuadrón francés de bombarderos, regó de proyectiles a la estación del ferrocarril y barracas de Fresnoy-le-Grand, donde se vieron grandes incendios; también arrojaron bombas en las estaciones ferroviarias de Thiville, Mezieres y Dieuze.

"Los alemanes, a su vez, en represalia, bombardearon a la población de Bar-le-Duc. Dos aviadores franceses arrojaron 300 kilogramos de proyectil en la población fortificada de Stutzat, durante la noche de ayer.

"En Bélgica bombardeamos al campo de aviación en la región de Roulleux y Thelt, y las estaciones ferroviarias de Lichtervelde, Staten y Cortemarck."

PARTE ALEMAN

Berlin, octubre 1.

El parte oficial de hoy expedido por el Cuartel General dice así: "Frente Occidental: Ejército del Príncipe Rupprecht: En Flandes el duelo de la artillería en la costa y en el saliente de Ipres fué intenso desde el mediodía en adelante y durante la noche fué excesivamente vivo.

"Los aviadores ingleses y franceses han causado considerables pérdidas materiales en territorio belga, donde han arrojado un número considerable de bombas, causando numerosas víctimas en la población civil.

"Frente del Príncipe Heredero Alemán: A lo largo del Aisne, al Noroeste de Reims, y en la Champagne, se ha reanudado el fuego. En el frente de Verdun hay poca actividad. "Ayer fué derribados catorce aviadores enemigos."

PARTE OFICIAL FRANCES

Paris, octubre 1.

El parte oficial de esta noche dice lo siguiente: "En el frente del Aisne la acción de la artillería fué muy viva en los sectores de Laffaux y entre Miette y el Aisne. Al norte de Bray, En-Laonnes, uno de nuestros destacamentos compuesto de un oficial y doce hombres, llevó a cabo un ataque por sorpresa contra una trinchera enemiga y trajo trece prisioneros sin sufrir baja alguna.

"En la margen derecha del Mosa, después de violento bombardeo, los alemanes lanzaron un ataque entre el bosque de Chaume y Bezonvaux. Una sangrienta batalla se efectuó con nuestras avanzadas en las cuales el enemigo logró penetrar. Nuestra línea fué restablecida por completo e hicimos quince prisioneros."

PARTE INGLÉS

Londres, octubre 1.

Los alemanes lanzaron varios ataques fuertes hoy contra las posiciones inglesas al Norte de Ipres y al Este del bosque de Polygon, según la comunicación oficial expedida por el Cuartel General inglés en Francia. Todos los ataques fueron rechazados con grandes bajas al enemigo, menos en el extremo sudeste del bosque de Polygon, donde el enemigo entró en las postas avanzadas inglesas.

"Esta mañana a las cinco y media el enemigo lanzó un poderoso ataque en un frente de más de una milla contra nuestras nuevas posiciones al norte del camino Ipres-Menin y al este del bosque de Polygon. La Infantería alemana avanzó en tres columnas, surtiendo mucho a causa de nuestra artillería, siendo rechazados en desorden. Perseguimos al enemigo que se retiraba haciendo unos cuantos prisioneros.

"Durante las tres horas siguientes el enemigo por dos veces reanudó sus ataques con numerosos contingentes en el mismo frente siendo rechazado en todos los puntos exceptuando en una esquina al sudeste del bosque de Polygon en donde logró ocupar dos de nuestros puestos avanzados.

"La artillería enemiga desplegó hoy gran actividad en las inmediaciones de Bullecourt y al Norte y Sur de Lens.

"Durante el mes de septiembre hicimos 5,296 prisioneros, incluyendo ciento cuarenta y seis oficiales. También apresamos durante el mismo mes once cañones incluyendo tres de grueso calibre, cincuenta y siete morteros de trinchera y 377 ametralladoras."

EN EL FRENTE ITALIANO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

PARTE ITALIANO

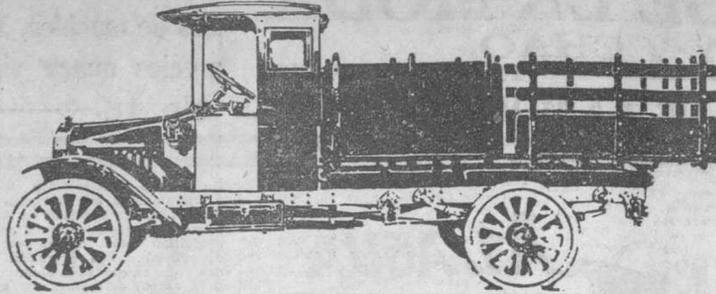
Roma, octubre 1.

El parte oficial dice así: "En la meseta de Barizava, el enemigo reanudó sus ataques contra las posiciones recientemente ocupadas por nosotros, siendo rechazado en todas partes.

"El número de prisioneros hechos en la acción ofensiva los últimos tres días asciende a 2,019 entre ellos 63 oficiales.

"En el Valle de Du Fumo Adamello, fuerzas enemigas trataron de llegar hasta nuestras posiciones, entre el Pizzo Della Porta y Forca Rosso, siendo rechazados y perseguidos por nuestras patrullas. Capturamos una cantidad considerable de municiones y explosivos."

BETHLEHEM MOTOR TRUCKS



Someta el camión automóvil "BETHLEHEM" a cualquier prueba que se le ocurra y él la soportará. Examinelo completamente y ensáyelo de todas maneras. Compruebe lo que gasta en gasolina, su utilidad, la seguridad de su funcionamiento. Utilice su potencia y comodidad para el problema de sus transportes y estará satisfecho.

COMPRELO EN SEGUNDA Y NO SE OCUPE MAS DE ELLO.

Los camiones automóviles "BETHLEHEM" le quitarán todas las preocupaciones, garantizándole la entrega rápida de sus mercancías.

Wm. A. Campbell, Lamparilla, 34. Habana
D. Fernández y Hnos.-Cárdenas.

EN EL FRENTE RUSO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

PARTE RUSO

Petrogrado, octubre 1.

El parte oficial de hoy dice así: "Frente Septentrional: En la región de Riga, cuatro millas al Sur del ferrocarril, en el sector de la granja de Spitals, nuestros destacamentos de vanguardia, hicieron retroceder al enemigo y avanzaron unos 800 a 1000 yardas.

LA GUERRA EN EL AIRE

TRIUNFO AEREO DE LOS INGLESES

Londres, Octubre 1o.

Dos máquinas enemigas fueron des-

truidas y dos más arrolladas hacia abajo por sus patrullas aéreas inglesas, dice un parte oficial de hoy, en que se da cuenta de los ruidos sobre Bélgica en la noche del sábado y de los combates aéreos que fueron consecuencia de las actividades de esas patrullas. Dice el parte:

"Durante la noche del sábado, ruidos aéreos y bombardeos se efectuaron por los aeroplanos navales contra los siguientes objetivos: "Las represas de Zebrugge, el aeródromo occidental de Saint Denis, el de Theunout y las obras y trenes de Brangloise. Se dejaron caer varias toneladas de bombas con buenos resultados, produciéndose un gran incendio en el aeródromo occidental de Saint Denis.

"Durante el servicio de patrulla ocurrieron varios combates aéreos, dando por resultado que dos máquinas enemigas fueron destruidas y una arrollada y puesta definitivamente

fuera de combate. Una Gotha también fué arrollada y crece que sufrió averías.

"Todas nuestras máquinas regresaron sin novedad."

NOTAS VARIAS DE LA GUERRA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

GUILLERMO DE ALEMANIA Y CARLOS DE AUSTRIA-HUNGRIA

Berlin, Octubre 1o.

En nota oficial publicada hoy se anuncia que el Emperador Guillermo a su regreso de Rumania encontró al Emperador Carlos de Austria-Hungria en la ciudad de Dzieditz, Austria. Ambos monarcas expresaron la mayor satisfacción al encontrarse, dice la nota, teniendo nueva oportunidad de expresar su acuerdo respecto a los propósitos políticos y militares de los imperios centrales.

UN RASGO DEL EMPERADOR ALEMAN.

Amsterdam, Octubre 1o.

El "Zeitung Amittage", de Berlín, dice que el Emperador alemán y la Emperatriz han puesto un gran número de valiosas joyas a disposición del Banco Real, con instrucciones de que se utilicen para disminuir las obligaciones que tiene Alemania en países extranjeros.

DESORDENES EN ESSEN

Londres, Octubre 1o.

En despacho de Amsterdam a la agencia "Exchange Telegraph" se dice que en Essen, donde está situada la fábrica principal de la casa Krupp, se llevó a cabo el sábado una manifestación contra Alemania, como consecuencia de la decisión del Cancellor Michaelis de no exponer los términos de paz del Imperio alemán.

La mayoría de los manifestantes eran mujeres, dice el despacho, agregando que se rompieron las ventanas de la casa Ayuntamiento, pidiendo gritos: ¡alimentos! ¡más alimentos! ¡Paz, paz! ¡El regreso de los hombres al hogar!

La policía y las tropas fueron llamadas para reprimir el motín. Dos mujeres resultaron heridas y varias fueron arrestadas. Dicese que todo Essen se halla en estado de fermentación.

LO QUE DICE EL "VORWAERTS"

Amsterdam, Octubre 1o.

El "Vorwaerts", el órgano socialista del Gobierno alemán, dice que Alemania hará una declaración en forma, acerca de Bélgica, cuando estime que ha llegado el momento fisiológico, y ese momento será cuando se considere que la cuestión belga es el único obstáculo en el camino de la paz, dice el periódico, el cual agrega que según el Ministro de Relaciones Exteriores alemán, Dr. Richard von Kuehlmann, dicha declaración puede esperarse dentro de dos semanas.

El "Vorwaerts" termina diciendo que el doctor Michaelis, el Cancellor Imperial alemán, y el doctor Kuehlmann no están de acuerdo en la cuestión paz; el doctor Michaelis adhiere a las ideas pan-germanas, mientras que el doctor Kuehlmann es partidario de una paz por transacción.

EL GENERAL GURKO EXPULSADO DE RUSIA

Petrogrado, Octubre 1o.

El general Gurko, ex-jefe del frente sudeste, ha sido expulsado de Rusia, debido a la carta que le dirigió al ex-Emperador, expresándole su propósito de unirse a las fuerzas de Argenciel y agrega que se había embarcado a bordo de un barco inglés.

MATRIMONIO DE MISS ADELE PANKHURST

Londres, Octubre 1o.

Un despacho dirigido a la Agencia Reuter, procedente de Melbourne, Australia, anuncia el matrimonio de Miss Adele Pankhurst, hija de Emmet Pankhurst, la líder sufragista inglesa. El novio es un marino llamado Walsh.

Miss Pankhurst hace meses que se halla en Australia, donde ha tomado parte prominente en la agitación contra el reclutamiento. En el mes de Agosto se publicó que había sido sentenciada a un mes de arresto en el cárcel.

DECRETO IMPERIAL

Tokio, sábado, Septiembre 29.

Un decreto imperial promulgado hoy prohíbe, sin el consentimiento del Gobierno, vender, fletar ni hipotecar ningún barco japonés a extranjeros. El edicto, que contiene trece artículos, también se aplica a los barcos que se hallan en construcción o cuya construcción esté contratada.

Al Ministro de Comunicaciones se le ha dado el control de la ruta de los vapores, el tipo de pasaje y carga, y también ejercerá autoridad sobre los arsenales y materiales de construcción. El decreto empezará a regir el lunes.

LO QUE DICE EL "NEUERSTE NACHRICHTEN"

Paris, Octubre 1o.

Un despacho a la Agencia Havas, procedente de Basle, Suiza, dice que el "Neueste Nachrichten", de Munich, publica la noticia de que el Cancellor Imperial alemán renunciará la semana entrante su ciudadanía con los diputados de la Alsacia y la Lorena, con el objeto de resolver el "status" de dichas provincias.

LOS FUNERALES DE THOMAS ASHE

Dublin, Octubre 1.

La procesión fúnebre que acompañó al cadáver de Thomas Ashe, el líder Sinn eib, que falleció el jueves pasado desde la Casa Consistorial hasta el cementerio de Glasnevin ayer, fué inmensa, siendo aún mayor la que acompañó a los restos mortales de Parnell en 1891.

El contingente principal lo componían los voluntarios irlandeses; después seguían varias sociedades, gremios y ligas. También asistieron varios representantes de los clubs de mujeres. Más de doce bandas de músicos entonaron aires patrióticos. Todo el trayecto de tres millas se hallaba atestado de público y las campanas de las iglesias doblaron al pasar la procesión. Los voluntarios irlandeses iban de uniforme, armados con palos, no obstante estar prohibido. También asistió un pelotón armado para hacer el saludo de ordenanza.

Las autoridades no molestaron en manera alguna a los que asistieron al entierro. Se ha apaciguado mucho la indignación producida por la muerte de Ashe, con el cambio de trato que se les da ahora a los presos políticos, a los cuales se les permite reunirse entre sí y se hallan separados de los presos por delitos comunes. También se les permite recibir alimento de fuera. La huelga de hambre que se impusieron los presos fué abandonada al notificarle el Lord Mayor la resolución dictada por el Gobierno.

RUSIA SERA REPUBLICA FEDERAL DEMOCRATICA

Petrogrado, octubre 1.

El Congreso de las nacionalidades no eslavas en su sesión final celebrada en Kiev, acordó declarar que Rusia ha de ser una república democrática federal. Todas las nacionalidades que componen la población de Rusia, incluyendo a los cosacos, dice la resolución, han de tener una grande cantidad de autonomía en su base de preparada por la Asamblea Constituyente, especialmente convocada por cada nacionalidad.

El Ministro de Relaciones Exteriores, se agrega, debe establecer inmediatamente una Comisión especial compuesta de representantes de cada nacionalidad en Rusia para que se preparen a defender los intereses de su nacionalidad en la conferencia de paz. Un consejo de nacionalidades será es-

tado para asegurar el ideal del pueblo que es el establecimiento de un gobierno federativo.

PERIODICO SUPRIMIDO

Amsterdam, Octubre 1.

Según anuncia el periódico Vossche Zeitung, el Berlin Deutsche Zeitung ha sido suspendido nuevamente por barajar personajes del alto mando del ejército en las discusiones políticas corrientes.

NOTA SEMIOFICIAL DE SOFIA

Amsterdam, Octubre 1.

En despacho semioficial recibido hoy de Sofia, se dice lo siguiente: "Respecto a un despacho de Washington no confirmado, en el cual se dice que un Ministro de Bulgaria ha declarado que dicho país desea la paz, el Ministro de Bulgaria en Washington ha recibido instrucciones para que declare que su país realmente desea la paz; pero en un momento de sus alardes, como se ha indicado en la contestación dada al Sumo Pontífice."

DE LOS ESTADOS UNIDOS

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

JUICIO OFICIAL DE WASHINGTON SOBRE LA DEFENSIVA ALEMANA

Washington, octubre 1.

Sacudida, pero todavía poderosa, es la opinión de la fuerza defensiva de Alemania en el frente occidental, dice el Departamento de la Guerra en su comunicación oficial de esta mañana. La superioridad de los ingleses sobre sus enemigos, dice la comunicación, se ha demostrado de una manera concluyente en los combates de la semana pasada, habiéndose comprobado también que la resistencia belga de los alemanes se va deteriorando.

Sobre las actividades de la fuerza americana en Europa la comunicación nada dice absolutamente. De las fuerzas que todavía están en el país dice lo siguiente: "La movilización de la guardia nacional en sus campamentos continúa rápidamente, y se están formando divisiones reorganizadas. Esta reorganización se hace necesaria por las condiciones de la guerra actual y requiere mayores regimientos y ciertas innovaciones.

"Ha habido alguna mala inteligencia acerca de la reorganización; pero se está explicando cuál es su propósito y la necesidad militar a que obedecen, y los jefes de divisiones están haciendo todo lo posible para preservar las asociaciones locales y recuerdos históricos de estas fuerzas de los Estados.

"La reunión del ejército nacional en los acantonamientos se está verificando rápidamente, y con buen éxito. Las dificultades del cubrejo no son de carácter serio y se están venciendo rápidamente. La deficiencia que más salta a la vista es la de los rifles, pero pronto habrá disponible una cantidad adecuada para todos los fines. Todas las fuerzas aliadas del mar se hallan, desde luego, adecuadamente provistas."

EL SEGUNDO EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

Washington, octubre 1.

La campaña por el segundo empréstito de la Libertad empezó hoy por todo el país con gran ímpetu. Informes dirigidos al Departamento del Tesoro de todas las secciones de la República indican que existe un tremendo entusiasmo por parte de millares y millares de obreros para adquirir bonos, y un volumen bastante crecido de suscripciones hacia los tres mil millones que como mínimo ha sido fijado como meta para las cuatro semanas de campaña.

Pueblos y ciudades de costa a costa han dado una buena acogida al comienzo de la campaña con distintas demostraciones.

Aquí, en la capital, los tranvías detuvieron su marcha por dos minutos a las doce del día y las sirenas y fotitos de los automóviles hicieron un ruido tremendo al iniciar su labor los agentes comisionados para la venta de bonos. En centenares de otras localidades se produjeron las mismas manifestaciones variando los métodos.

En Boston la apertura de la campaña fué anunciada por pitos de vapor de las fábricas y buques en puerto. El Alcalde Mitchell de New York, la inició con un discurso. En Filadelfia la gran manufacturera, a las diez de la mañana, los pitos de todas las fábricas y talleres anunciaron el comienzo de la campaña y dos horas más tarde de una escuadrilla de aeroplanos en círculos sobre la torre de la casa Ayuntamiento lanzó folletos ponderando el empréstito mientras que 5,000 boy scouts empezaron a vender los bonos.

El Secretario McAdoo inició su excursión trasatlántica pronunciando su primer discurso en Cleveland, en donde Tris Speaker, estrella del Cleveland Base Ball Club, adquirió el primer bono del nuevo empréstito de la Libertad.

Los funcionarios del Gobierno lo tratan de ocultar la obra magna que hay que realizar para cubrir el empréstito. Una tarea árdua ha de llevarse a cabo durante los próximos veinte y tres días laborables por todos los que componen las filas de la gran organización.

Un promedio de recaudación de \$125,000,000 diarios durante el período estipulado elevaría el total a su mínimo.

Con diez millones de suscriptores como objetivo, el promedio diario de la lista de suscripción aparecerían cuatrocientos mil nombres. Haciendo un cómputo a base de la jornada de ocho horas, 50,000 personas han de suscribirse cada hora para llegar al total deseado.

LAMINAS LISAS Y ONDULADAS, DE HIERRO GALVANIZADO. PARA TECHOS. CAJAS DE HIERRO "THE HALL'S SAFE CO."

LUIS L. AGUIRRE Y CO

MERCADERES, 19.-APARTADO 935.-TELEFONO A-1748.



LA CUESTION MATRIMONIO.

El profesor que anunció que "la novela del amor acaba en las últimas campañas a rodar la bola." Fue el primero en señalar a la mujer que cae sobre el altar de la boda, con todo, no parece que haya caído menos gente que en los anteriores. Hay matrimonios infelices, pero muchos de ellos se deben a achaques de la esposa, la madre o la hija.

Durante una larga práctica, el Doctor Pierce halló que una receta hecha a base de hierbas y raíces, suministrada de alcohol, curaba el novata y ocho por ciento de aquellos casos. Después de usar este remedio por muchos años en su clínica particular, lo puso en forma de poderse obtener en cualquier despacho de medicina.

Basándose en un medio siglo de curaciones notables y uniformes, historia jamás igualada por otro remedio de historia dedicada a dolencias y afecciones peculiares a la mujer, el Dr. Pierce ha elaborado la Receta Favorita del Dr. Pierce (pastillas) no tienen inconveniente en ofrecer la cura a las mujeres que sufren de Leucorrea, Debilidad Femenina, Puntos de vista, etc. Solo puede ser equitativa y razonable de sus medios curativos.

La Receta Favorita del Dr. Pierce (pastillas) cura el dolor de cabeza, la espalda, la nerviosidad, insomnio y otras consecuencias de males mentales. La "Receta Favorita" convierte a las débiles en fuertes y a las enfermas en sanas. No acepten substitutos por medicina que tales prodios hace con las mujeres débiles.

Puede obtenerse en las boticas o escribiendo directamente a World's Dispensary Medical Association, Buffalo, N. Y., E. U. de A.

New York, octubre 1.

Con un vigor quegusgia una crecida subscrición de los mil quinientos millones de pesos en bonos que el distrito federal de New York voluntariamente se ha obligado a colocar, ha iniciado la venta de bonos para el segundo empréstito de la Libertad.

Aunque no se ha publicado oficialmente el total de las suscripciones hechas el primer día por el ejército de vendedores de bonos que se han alistado voluntariamente para la campaña, el hecho de que ocho de las grandes suscripciones hechas arrojan un total de más de \$32,500,000, se señala por los managers de la campaña como indicio de que las ventas hechas el primer día pasarán de los \$55,556,000 promedio diario que debe mantenerse en este Estado.

El distrito metropolitano ha sido con vertido esta noche en un in-enso campo de anuncios de los bonos de la Libertad. El edificio de J. J. Morgan and Company, la sub-Tesorería, el Bankers Trust Company Building, y otras casas situadas en el barrio financiero están cubiertas de carteles y litografías que le dan el aspecto de un gran circo de caballos, obra de la comisión anunciadora.

Santiago Longoria

"Chamaquito" Longoria, el alegre y bullicioso "Chamaquito" como cariñosamente le llamamos sus amigos, se marcha. Hoy embarcará en el "Infanta Isabel" con rumbo a España.

Va "Chamaquito" a la madre patria en busca de descanso, reposo que bien ganado tiene el brillante periodista.

En las amenas columnas del popular "Conteti" realizó "Chamaquito" una chispeante labor en la que puso a prueba, saliendo de ella triunfante, su inagotable ingenio, no exento de mordacidad.

Pero "Chamaquito" volverá; dentro de tres o cuatro meses estará en su admirable labor en el periodismo cubano.

Reciba el cariñoso y querido abrazo de despedida y crea que nuestro placer será grande cuando lo veamos llegar de nuevo a esta tierra donde deja sinceras e incondicionales amistades.

Wm. A. Campbell, Lamparilla, 34. Habana

D. Fernández y Hnos.-Cárdenas.

PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS TOMEN VERMIFUGO DE FAHNESTOCK EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO B. A. FAHNESTOCK CO PITTSBURGH, PA., E. U. DE A.

ARMAS DE FUEGO Y EFECTOS DE CACERÍA Agencia de las afamadas escopetas "PARKER BROS".-EXPLOSIVOS

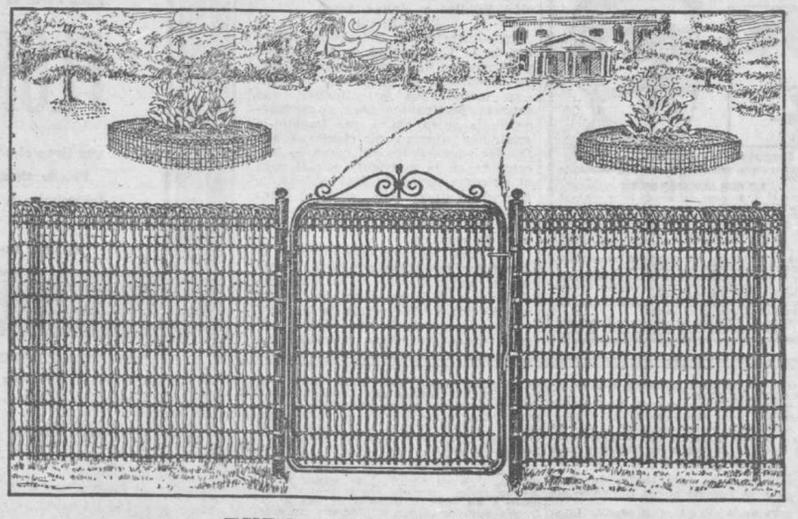
LAMINAS LISAS Y ONDULADAS, DE HIERRO GALVANIZADO. PARA TECHOS. CAJAS DE HIERRO "THE HALL'S SAFE CO."

LUIS L. AGUIRRE Y CO

MERCADERES, 19.-APARTADO 935.-TELEFONO A-1748.

Cerca Ornamental PEERLESS

Postes de acero y Puertas para la misma. Hay además Alambre tejido para enredaderas y cercas para canteros de jardín.



EXPOSICION Y VENTA:

"Ferretería Monserrate"

PARA MAS REFERENCIAS:

Cercas Tejidas Peerless

APARTADO 1917

EN EL FRENTE ITALIANO (Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

PARTE ITALIANO

Roma, octubre 1.

El parte oficial dice así: "En la meseta de Barizava, el enemigo reanudó sus ataques contra las posiciones recientemente ocupadas por nosotros, siendo rechazado en todas partes.

SERVICIO CABLEGRÁFICO MUNDIAL



Aun Ella Tenía Callos

Hasta hace poco tiempo creía que eran inevitables. Si tiene usted callos, no se culpe. Muchas personas ancianas los han tenido durante cincuenta años.

SIN embargo, han hecho lo que usted —cortarlos o han usado tratamientos antiguos e inadecuados.

Es una tontería tenerlos, cuando en la actualidad la mayor parte del mundo está libre de ellos.

El químico que inventó los parches de "El Gallo" hizo posible que la humanidad se librara de los callos.

El año pasado se exterminaron cerca de 17 millones de callos por este medio tan sencillo. Pruébelo en un callo.

BAUER & BLACK, CHICAGO, E. U. A.

Fabricantes de vendajes quirúrgicos, etc.

"El Gallo"
Mata el Dolor—Extermina los Callos

También para juantes

su declaración original había sido calificada de "Doctrina de Monroe en Asia."

Quiero demostrarles claramente—dijo el Vizconde Ishii—que la aplicación de la frase "Doctrina de Monroe" a esta política y principio voluntariamente bosquejados y garantizados por mí, es inadecuada.

"Hay esta diferencia fundamental entre la Doctrina de Monroe de los Estados Unidos aplicada a Centro y Sud América y la concepción de la actitud del Japón hacia China; por parte de los Estados Unidos no existe promesa o compromiso, mientras que el Japón anuncia voluntariamente que se compromete a no violar la integridad política o territorial de su vecino y observar los principios

ESTABLO DE LUZ ANTIGUO DE INCLAN CARRUAJES DE LUJO

servicio especial para enterramientos, bodas y bautizos. \$2-50 Vis-a-vis, de duelo y millores, con pareja . . . \$5-00 Vis-a-vis, blanco, con aluminado, para boda \$10-00

Luz, 33. Teléfono A-1338. Almacén: A-4692. Corsino Fernández

PIÑEIRO Y CABAL
MARMOLISTAS.

Tenemos panteones de 1 y 2 bóvedas dispuestos para enterrar

SAN JOSE, 8. TELEFONO A-6558. HABANA.

E. P. D.

El Sr. Juan Hernández Carrillo
HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para las 4 y media de la tarde de hoy, martes, los que suscriben; su viuda, hijos, hijos políticos y demás familiares y amigos, suplican a sus amistades se sirvan acompañar el cadáver, desde la casa mortuoria: calle 2, No. 28, esquina a 11, Vedado, al Cementerio de Colón; favor que gradecerán eternamente.

Habana, Octubre 2 de 1917.

Josefa Vallhonrat, viuda de Hernández; Elena Hernández de Vallhonrat; Margarita Hernández de Font; Juan, Carlos y Pablo Hernández y Vallhonrat; Dr. Juan Vallhonrat y Bory; Humberto Font y López; Dr. Joaquín Martos y Vallhonrat; Eduardo Téllez; Dr. Emiliano Núñez de Villavicencio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ESTABLOS "MOSCOU" y "LA CEIBA"

Carruajes de Lujo de FRANCISCO ERVITI

MAGNIFICO SERVICIO PARA ENTIERROS

Coches para entierros, bodas y bautizos . . . \$2.50 Vis-a-vis, corrientes \$ 5,00 Id. blanco, con aluminado \$ 10,00

ZANJA, 142. TELEFONOS A-8528, A-3625. ALMACEN: A-4686. HABANA

y fomentada por los agentes de Alemania, pero solemnemente repito aquí la advertencia."

ES FAVOR DE MITCHEL

New York, Octubre 1.

El Mayor Mitchell, derrotado en las elecciones primarias republicanas para su reelección, anunció hoy públicamente desde los escalones de City Hall que se presentaría candidato de fusión en un programa puramente americano. El numeroso público congregado ante la casa ayuntamiento, para rogar a Mr. Mitchell que fuese candidato a la Alcaldía oyó palabras de apoyo expresadas en favor de Mr. Mitchell pronunciadas en eloquentes discursos por Teodoro Roosevelt, Charles Evans Hughes y Enrique Morgenthau, ex-embajador de los Estados Unidos en Turquía.

ACUSACIONES CONTRA UN COMANDANTE ALEMAN

Filadelfia, Octubre 1.

El capitán Thierichens, ex comandante del corsario apresado "Prinz Eitel Friederich", fué declarado culpable de violar la Ley Mann al traer una mujer desde Hinae, New York, a Filadelfia, con propósitos impropios. La sentencia fué diferida pendiente de una moción que ha presentado su abogado defensor, solicitando un nuevo juicio.

Mañana, el capitán Thierichens se presentará ante el tribunal para responder de un cargo que se le ha formulado de haber desembarcado de contrabando diez y nueve cronómetros, procedentes del corsario mientras que estuvo internado en el Arsenal de Filadelfia. Thierichens también se halla procesado por haber violado el Código Postal enviando cartas impropias a una maestra de escuela de Saginaw, Michigan.

El capitán Thierichens, cuyas hazañas como comandante del corsario alemán le valieron elogios de su Gobierno, fué internado en una fortaleza del Sur antes de ser arrestado. Su barco el "Prinz Eitel Friederich" burió la persecución de los buques de guerra británicos y franceses en 1916 y arribó inesperadamente a los Cabos de Virginia.

DEPORTES

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

NELLIE DILLON GANO EL FUTURITY DE KENTUCKY

Lexington, Kentucky, Octubre 1.

La potrancia de dos años "Nellie Dillon" ganó el Futurity de Kentucky para potros y potrancias de dos años. La carrera era para caballos de trote diario establecido en 1913 por "Peter Volt", en el hipódromo de Columbus (Ohio). Lavenderora batió el record de la temporada actual, en los dos "heats" de a milla que trotó, haciéndolos en 2'07 y 2'06 respectivamente. "Peter June", el favorito manejado por Gers, entró segundo en cada uno de los dos "heats".

Serri permaneció detrás, hasta

DETENCION DE UN HOMICIDA

Un cabo del Ejército del destacamento de Cuba del Agua detuvo ayer en dicho pueblo a Ricardo Manuel Driz y Acosta, (a) El Inglés, cuyo individuo en la noche del domingo día de muerte de un balaño el comerciante José García González, en su establecimiento situado en Armas y Santa Catalina, en el reparto Lawton, en la Vibora.

El detenido fué trasladado a San Antonio de los Baños y hoy será traído a la Habana, para su ingreso en el sistema de la disposición del juez de instrucción de la Sección cuarta.

DETERMINACION DE UN HOMICIDA

Un cabo del Ejército del destacamento de Cuba del Agua detuvo ayer en dicho pueblo a Ricardo Manuel Driz y Acosta, (a) El Inglés, cuyo individuo en la noche del domingo día de muerte de un balaño el comerciante José García González, en su establecimiento situado en Armas y Santa Catalina, en el reparto Lawton, en la Vibora.

El detenido fué trasladado a San Antonio de los Baños y hoy será traído a la Habana, para su ingreso en el sistema de la disposición del juez de instrucción de la Sección cuarta.

Aumenta la emigración....

(VIENE DE LA PRIMERA.)

esta ciudad un banquete-homenaje al ejército y a la marina desistieron de su propósito.

Los magníficos donativos que habían recibido serían destinados a obras de beneficencia.

OBEROS GRATIFICADOS

Madrid, Octubre 1.

La compañía del Ferrocarril del Mediodía satisfizo por la buena conducta que sus obreros y empleados observaron durante los pasados sucesos revolucionarios, dispuso que a cada uno de ellos se le dé, como gratificación, el sueldo de un mes.

EL CONFLICTO DEL CARBON MEDIDAS DE LA ALCALDIA DE MADRID

Madrid, Octubre 1.

El Alcalde, señor Prado Palacios, publicó un bando diciendo que a causa de la falta de carbón se veía precisado a suspender la corriente de gas.

Los Industriales, en vista de ello, se reunieron en la Cámara Industrial y acordaron exponer al Gobierno y al Alcalde el grave conflicto que con semejante disposición se creaba.

El Alcalde, entonces, les pidió que dijeran qué industrias eran las más necesitadas de fluido para que no les fuera aplicado lo dispuesto en el bando.

Asimismo el señor Prado Palacios comunicó a los periódicos que no les será cortada la corriente a fin de que no se vean obligados a suspender las tiradas.

Hoy cortó la fábrica el fluido a todos los abonados.

Los periódicos comentan la disposición de la Alcaldía.

MADRID TENDRA CARBON SUFICIENTE

Madrid, Octubre 1.

El Alcalde envió una comunicación a los periódicos en la que dice que ha recibido notificación oficial de que mañana llegarán a esta capital setecientas toneladas de carbón destinadas a la fábrica del gas.

Añade que periódicamente continuará llegando el carbón necesario para atender a las necesidades de la población.

Termina manifestando que en vista de ello suspende las medidas que había adoptado y que había hecho publicar por medio de un bando.

Consistían estas medidas en suspender la corriente del gas por falta de carbón.

LAS MEJORES DE CANARIAS

Las Palmas, Octubre 1.

El cabildo insular aprobó un empréstito de trescientas cincuenta mil pesetas que serán destinadas a las obras necesarias para dejar a la Isla al abrigo de los embates del mar.

Las obras darán comienzo muy en breve.

ATENTADO CONTRA UN PREDADO VIGO, Octubre 1.

El prelado de esta diócesis ha sido hoy objeto de un atentado.

En el momento en que salía de la iglesia, donde dijera misa, se abalanzó contra él un pobre, armado con un cuchillo y con manifiesta intención de apuñalarlo.

Los acompañantes del prelado impidieron que se cometiera el crimen.

El agresor y dos cómplices suyos fueron detenidos.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Palencia, Octubre 1.

Un violento incendio destruyó la fábrica de tejidos.

Cuatrocientos obreros quedaron sin trabajo.

Las pérdidas materiales ascendieron a medio millón de pesetas.

Secuestradores capturados

El día 22 de Septiembre último fué secuestrado por dos desconocidos el señor don Benjamín María Villa Fuerte, vecino de la finca Javierra, término de Trinidad, quien tuvo que entregar mil quinientos pesos a los

llegar a la recta final, donde soltó las riendas y pasó con facilidad a Peter June.

La carrera le valió cinco mil pesos a la vencedora.

DE MEJICO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

VILLA DANDO JUEGO

El Paso, Octubre 1.

Francisco Villa al mando de un grupo de sus partidarios, se apareció la semana pasada y capturó la población de Rosario, según un empleado de una corporación americana establecida en dicha población, y el cual llegó a esta ciudad hoy. Dice que Villa se ha declarado Dictador Supremo de todo el distrito en las inmediaciones del Rosario, que había fijado el precio de los comestibles, y además de imponer contribuciones, embargó cierta cantidad de trigo que ha distribuido entre los pobres.

UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS PARA MEJICO

El Paso, Octubre 1.

No obstante la prohibición de exportar oro y plata de los Estados Unidos, el Gobierno ha hecho arreglos para el embarque de un millón quinientos mil pesos en oro para Méjico, según la Mexical Financial Agency.

Los efectos del ciclón

Batabanó, octubre 1.—A las 9 p. m.

DIARIO.—Habana.

Acaba de preser el gobernador acompañado de los delegados de Obras Públicas, Agricultura, periodistas y otras personas. Todos salieron en el vapor "Colón" para Isla de Pinos. El Alcalde de Batabanó conformentó con el gobernador y le informó que faltan muchos hogares con más de 40 hombres. Vistos 23 ahogados.

CASADO.

DETENCION DE UN HOMICIDA

Un cabo del Ejército del destacamento de Cuba del Agua detuvo ayer en dicho pueblo a Ricardo Manuel Driz y Acosta, (a) El Inglés, cuyo individuo en la noche del domingo día de muerte de un balaño el comerciante José García González, en su establecimiento situado en Armas y Santa Catalina, en el reparto Lawton, en la Vibora.

El detenido fué trasladado a San Antonio de los Baños y hoy será traído a la Habana, para su ingreso en el sistema de la disposición del juez de instrucción de la Sección cuarta.

Desela a sus Niños

Ellos necesitan un tónico nutritivo sin alcohol ni drogas nocivas y nada puede igualarse a la Ozomulsion cuyos ricos elementos los harán fuertes y robustos. Agradable al paladar.

Por el aceite puro de hígado de bacalao que contiene se ha conquistado las simpatías y la fama:

"la mejor emulsion"

OZOMULSION

Autorización

Se ha concedido autorización de estilo provisional al señor Raoul P. Washington, para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul Encargado del Consulado de los Estados Unidos de América, en Nueva York, durante la ausencia del señor Henry M. Walcott, que se halla en uso de licencia.

Rectificación

Días pasados, al dar cuenta de la operación a que fué sometida una señora, atribuímos a la operada un parentesco, que no existe, con una familia de esta capital.

De Palacio

LA MILICIA NAVAL

A propuesta del Secretario de la Guerra y Marina, el Presidente de la República, firmó ayer un decreto reorganizando el servicio de Milicia Naval.

CONFERENCIA

El licenciado J. M. Barraqué, abogado defensor del general Machado, celebró una extensa conferencia con el general Menocal.

Interrogado por los periodistas el licenciado Barraqué, aunque mostrándose reservado a las preguntas reporteriles, dijo que se sentía optimista.

LAS DIFICULTADES DE LOS ENVASES PARA EL AZUCAR

El Secretario de Agricultura, general Agramonte, conferenció ayer con el Presidente acerca de las dificultades que se tropieza para facilitar envases de azúcar a los hacendados.

El general Agramonte, dijo que el gobierno actuaría energicamente para que se cumplan los compromisos de los hacendados de entregar azúcar a las potencias aliadas.

RETIRO DE UN CAPITAN

De un momento a otro será firmado un decreto retirando del servicio activo en el Ejército, al capitán Manuel M. Gómez.

EL TENIENTE CORONEL CABALLERO

Según informes que a nosotros llegan, no se accederá a la solicitud de retiro presentada por el teniente coronel Caballero.

El señor Presidente de la República en vista de que el teniente coronel Caballero se encuentra enfermo, le concederá una licencia ilimitada para que pueda atender a su curación.

A EL CHICO

A la seis, después de haber permanecido todo el día en Palacio regresó a su cinco veraniera, el señor Presidente, su esposa y dos ayudantes.

La Zona Fiscal

No publicamos la recaudación de la Zona Fiscal, porque la Secretaría de Hacienda no hizo entrega de ella ni remitido tampoco dicha recaudación a los reporters, como habitualmente sucede.

Transferencia de una rifa autorizada a beneficio del Asilo Menocal

La Junta Directiva del Congreso Nacional de Madres, se ha visto obligada a transferir para el primer sorteo del mes de diciembre, la rifa de una casta de muñecas, cuyo producto dedica al sostenimiento del Asilo Menocal y que debía celebrarse en el primer sorteo del mes de octubre.

La causa de esta transferencia es que la mayor parte de las señoras que componen la Junta se encuentran actualmente en el extranjero en viaje de recreo y no se ha podido hacer la distribución de las papetas, ni recaudar el importe de las que han sido repartidas.

Apertura del curso escolar en Santa Clara

HERMOSOS DISCURSOS.—ALUMNOS PREMIADOS.

(Por telegrama).

Santa Clara, 1.

En el Instituto se verificó hoy con gran solemnidad el acto de la apertura del curso 1917-1918.

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia estaban los señores Mario Pando, gobernador por sustitución; Estrems, cónsul de España; Maribona, Presidente de la Audiencia; Ruiz, alcalde municipal; Angulo, superintendente de las escuelas, magistrados, profesores y representantes de la prensa.

El secretario señor Oms, dió lectura a la memoria que es un trabajo brillantísimo.

Acto seguido, el director del Instituto, doctor Frank Agramonte, leyó un hermoso discurso de apertura elogiando la figura del doctor Jover, fallecido durante el curso pasado. Propuso el orador el establecimiento de un Club Intelectual.

Castoria

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales, Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

"Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos."

Dr. G. C. OSBORN, Lowell (Mass.)

"El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocos son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria."

Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.

"Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me producen mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas."

Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Castoria

"Castoria se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquiera otra receta."

Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)

"Por muchos años he recomendado la Castoria, y continué recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios."

Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.

"Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños."

Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Castoria

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.

Desela a sus Niños

Ellos necesitan un tónico nutritivo sin alcohol ni drogas nocivas y nada puede igualarse a la Ozomulsion cuyos ricos elementos los harán fuertes y robustos. Agradable al paladar.

Por el aceite puro de hígado de bacalao que contiene se ha conquistado las simpatías y la fama:

"la mejor emulsion"

OZOMULSION

Autorización

Se ha concedido autorización de estilo provisional al señor Raoul P. Washington, para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul Encargado del Consulado de los Estados Unidos de América, en Nueva York, durante la ausencia del señor Henry M. Walcott, que se halla en uso de licencia.

Rectificación

Días pasados, al dar cuenta de la operación a que fué sometida una señora, atribuímos a la operada un parentesco, que no existe, con una familia de esta capital.

De Palacio

LA MILICIA NAVAL

A propuesta del Secretario de la Guerra y Marina, el Presidente de la República, firmó ayer un decreto reorganizando el servicio de Milicia Naval.

CONFERENCIA

El licenciado J. M. Barraqué, abogado defensor del general Machado, celebró una extensa conferencia con el general Menocal.

Interrogado por los periodistas el licenciado Barraqué, aunque mostrándose reservado a las preguntas reporteriles, dijo que se sentía optimista.

LAS DIFICULTADES DE LOS ENVASES PARA EL AZUCAR

El Secretario de Agricultura, general Agramonte, conferenció ayer con el Presidente acerca de las dificultades que se tropieza para facilitar envases de azúcar a los hacendados.

El general Agramonte, dijo que el gobierno actuaría energicamente para que se cumplan los compromisos de los hacendados de entregar azúcar a las potencias aliadas.

RETIRO DE UN CAPITAN

De un momento a otro será firmado un decreto retirando del servicio activo en el Ejército, al capitán Manuel M. Gómez.

EL TENIENTE CORONEL CABALLERO

Según informes que a nosotros llegan, no se accederá a la solicitud de retiro presentada por el teniente coronel Caballero.

El señor Presidente de la República en vista de que el teniente coronel Caballero se encuentra enfermo, le concederá una licencia ilimitada para que pueda atender a su curación.

A EL CHICO

A la seis, después de haber permanecido todo el día en Palacio regresó a su cinco veraniera, el señor Presidente, su esposa y dos ayudantes.

La Zona Fiscal

No publicamos la recaudación de la Zona Fiscal, porque la Secretaría de Hacienda no hizo entrega de ella ni remitido tampoco dicha recaudación a los reporters, como habitualmente sucede.

Transferencia de una rifa autorizada a beneficio del Asilo Menocal

La Junta Directiva del Congreso Nacional de Madres, se ha visto obligada a transferir para el primer sorteo del mes de diciembre, la rifa de una casta de muñecas, cuyo producto dedica al sostenimiento del Asilo Menocal y que debía celebrarse en el primer sorteo del mes de octubre.

La causa de esta transferencia es que la mayor parte de las señoras que componen la Junta se encuentran actualmente en el extranjero en viaje de recreo y no se ha podido hacer la distribución de las papetas, ni recaudar el importe de las que han sido repartidas.

Apertura del curso escolar en Santa Clara

HERMOSOS DISCURSOS.—ALUMNOS PREMIADOS.

(Por telegrama).

Santa Clara, 1.

En el Instituto se verificó hoy con gran solemnidad el acto de la apertura del curso 1917-1918.

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia estaban los señores Mario Pando, gobernador por sustitución; Estrems, cónsul de España; Maribona, Presidente de la Audiencia; Ruiz, alcalde municipal; Angulo, superintendente de las escuelas, magistrados, profesores y representantes de la prensa.

El secretario señor Oms, dió lectura a la memoria que es un trabajo brillantísimo.

Acto seguido, el director del Instituto, doctor Frank Agramonte, leyó un hermoso discurso de apertura elogiando la figura del doctor Jover, fallecido durante el curso pasado. Propuso el orador el establecimiento de un Club Intelectual.

Castoria

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales, Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

"Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos."

Dr. G. C. OSBORN, Lowell (Mass.)

"El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocos son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria."

Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.

"Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me producen mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas."

Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Castoria

"Castoria se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquiera otra receta."

Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)

"Por muchos años he recomendado la Castoria, y continué recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios."

Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.

"Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños."

Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Castoria

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.

ABACOS Y CIGARROS y más cosas

CHARLAS CIENTIFICAS

LA EDAD DE NUESTRO MUNDO

Por tratarse del planeta que habitamos, al cual, desde el momento en que lo designamos con el nombre de la Tierra hay que incluir en el género temático, confesaremos que el tema de su edad no brilla por la distinción.

Más como éste, nuestro mundo, lleva ya más de cien millones de años que le asignan los sabios, por tal modo que no vislumbra siquiera la entrada de la Tierra en la vejez, bien podemos hablar de la edad de él, cuando ha llegado a sazón, cuando está en plena y deslumbradora vitalidad.

Distintos son los caminos que emprendieron los hombres de ciencia para averiguar, dentro de la relativa precisión que tan largo y poco iluminado período de tiempo permite la edad de la Tierra.

Si a Geikie seguimos la senda geológica. Enseña esta ciencia, entre otras muchas cosas, a computar la duración de una época geológica con solo medir el espesor de las capas depositadas durante ella, y comparar este espesor con el que en las tierras de aluvión, bajos fondos del litoral, deltas de los ríos, etc., en nuestros días.

Claro es que esta comparación presupone que la rapidez con que se forman los depósitos de tierras en la misma. Y en verdad que así puede admitirse cuando se trata de largos períodos. Pues, directamente esta rapidez directamente de las vicisitudes atmosféricas, es obvio y puede, además, mostrarse con las estadísticas meteorológicas, que a la larga, se componen todas estas variaciones, fundiéndose para cada país en un medio término. Pues, bien, si el clima propio. Así encontró Geikie que la edad de la Tierra era de cien millones de años.

Otro sabio inglés, no ha mucho fallecido, lord Kelvin, siguió un procedimiento bien distinto para venir a parar al mismo resultado. Puso, bien admitido, para este objeto, la existencia del núcleo ígneo central de la tierra. Sobre ese núcleo donde se hallarían en fusión todos los cuerpos, se asienta la corteza sólida producida por el enfriamiento, bóveda colosal que nos sirve de suelo. Pues, bien, hasta cierta profundidad, la viscosidad de la masa fundida influye en la capa solidificada las variaciones de la temperatura. Pero pasada la línea o mejor dicho, superficie invariable, cuya existencia la deduce de que la influencia exterior, debe disminuir con la profundidad.

Como el núcleo ígneo central de la tierra, esta capa invariable, la temperatura deberá aumentar ya por modo invariable, y tal sucede con efecto.

Pues bien, poseyendo como poseemos datos sobre la profundidad a que se hallaba esta capa en otros tiempos, y siendo fácil averiguar la distancia media a que hoy se encuentra del suelo, esta variación producida por el enfriamiento de la Tierra permite hallar el número de años en que se ha efectuado, aplicando al cálculo la llamada fórmula de Fourier, de rigurosa exactitud.

El gran físico y astrónomo Joly que aún vive, y en duda proporcionará muchos días de gloria a la Ciencia, ha elegido otro procedimiento para averiguar la edad de la Tierra.

Preocupó Joly que las aguas del mar no contuvieron sales de ninguna clase en los primeros tiempos. Las que hoy contienen no hay duda de que provienen del arrastre fluvial. Las aguas de los ríos tamizadas por las rocas del subsuelo, y en parte arrastrando de los terrenos que constituyen y forman bien de las sales que aportaron al mar con el transcurso de millones de años, la cantidad de sales que lo hacen salobre.

Pues bien, Joly averiguó la cantidad de agua que se vierte en los océanos anualmente y el término medio o proporción media de las sales que van; cubió o aforó la cantidad total que forman las aguas de todos los mares, de extensión conocida y profundidades bien estudiadas, y con estos datos dedujo que hacía falta el transcurso de unos ochenta millones de años para que los océanos adquiriesen la proporción de sales que hoy tienen.

Kchmer, otro eminente físico, tachando de inexactos los datos de Joly, lo rebujo, encontrando para la edad de la Tierra algo más de los cien millones de años. Entre estos dos resultados el mejor y el otro mayor, que esta cifra, la más elemental prudencia aconseja admitirla como cierta, ya que además es la misma que encontraron Seikie y Kelvin.

En problema de suyo tan oscuro e indeterminado es verdaderamente notable la concordancia de los resultados que esta cifra, la más elemental prudencia aconseja admitirla como cierta, ya que además es la misma que encontraron Seikie y Kelvin.

No podía faltar aquí la nota discordante, y en este concierto la ha dado la radioactividad. Los sabios que se han especializado en esta rama de la Física, partiendo de los estudios que han hecho sobre la desintegración o desdoblamiento del radio, y del tiempo que se efectúa, y midiendo la cantidad de productos de esta desintegración hoy existente en los diversos terrenos, deducen que el terreno terciario acabó de formarse hace unos ocho millones de años, después de 25 millones que transcurrieron desde que comenzó su formación; el terreno carbonífero que se acabó de formar al comenzar esta época, remonta a 150 millones de años, y las rocas ígneas tendrían 700 millones de años de existencia.

Toda ciencia nueva propende a generalizar demasiado. Los cultivadores, entusiasmados con las novedades de que se apoderan siguiendo la senda por primera vez recorrida, generalizan demasiado. Los cultivadores, entusiasmados con las novedades de que se apoderan siguiendo la senda por primera vez recorrida, generalizan demasiado. Los cultivadores, entusiasmados con las novedades de que se apoderan siguiendo la senda por primera vez recorrida, generalizan demasiado.

Por eso los demás no fiamos gran cosa de estas novedades y aguardamos a que se comprueben estas deducciones hechas más con la imaginación que con el severo juicio y firme razonamiento.

Así que, dejando este dístico resultado en duda, admiramos, lectores, si es posible la concordancia relativa entre los procedimientos arriba citados para averiguar la edad de la Tierra, y de lo bien que ésta lleva sus cien millones de años.

Septiembre, 1917.

IMPORTACIONES

Relación general entrado en puerto en el día de ayer por los vapores SURINAME, de New Orleans, con el capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Avena: 750 sacos. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id. Camarón: 217 buques. Papas: 1,500 id. Tocino: 29 cajas. Mantequilla: 100 id. Galletas: 1,500 id. Whiskey: 49 id. Fideos: 140 id. Carne puerco: 107 buques. Cereales: 25 cajas. Manteca: 50 id. Pescado: 30 id. Dulces: 8 id. Macarrón: 116 id. Arroz: 300 sacos. Chocolate: 167 cajas. Quesos: 82 id. Leche: 7 id. Vainilla: 400 id. Jamón: 8 barriles. Vino: 25 id. Aceite: 30 buques. Anís: 100 sacos. Garbanos: 74 id. Harina: 7,434 id. Frijol: 1,460 id. Conservas: 700 cajas. Tassajo: 11,000 id. De New Orleans por el vapor americano ABANGARES de Key West, capitán de Key West y CAMAGUEY, de New York. Maíz: 1,200 sacos. Lisas: 100 buques. Carne puerco: 107 buques. Camarón: 217 buques. Huevos: 1,000 buques. Ivas: 1,845 buques. Cebollas: 1,500 id

BASE-BALL, YACHTING, TENNIS, & &

Cablegramas recibidos por nuestro hilo directo

LA SERIE MUNDIAL

Chicago, Octubre 1.

La Serie Mundial en esta ciudad empezará a las dos de la tarde, según anuncio publicado hoy.

El Consistorio, en sesión celebrada hoy, acordó que la policía cooperará con los funcionarios del Parque Beisbolero para evitar la reventa de las localidades. A la policía se le ordenó que prohibiera la venta de tickets en las calles y en los ferrocarriles con objeto de evitar el negocio de los especuladores.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Liga Nacional.	
	G. P. Ave.
NEW YORK.	95 55 633
FILADELFIA.	86 62 581
SAN LUIS.	82 70 540
CINCINNATI.	78 76 507
CHICAGO.	74 80 481
BROOKLYN.	68 77 469
BOSTON.	69 79 466
PITTSBURG.	51 103 320

Liga Americana.	
	G. P. Ave.
CHICAGO.	101 53 656
BOSTON.	89 59 601
CLEVELAND.	88 66 511
DETROIT.	79 75 513
WASHINGTON.	71 79 473
NEW YORK.	68 81 456
NEW YORK.	68 82 453
FILADELFIA.	54 96 360

Como batean los cubanos.	
	V.B. H. Ave.
González.	284 75 264
Marsans.	341 81 239
Cueto.	136 29 213
Rodríguez.	14 4 285

Como batean los eternos rivales.	
	V.B. H. Ave.
Ty Cobb.	584 222 380
Tris Speaker.	528 186 349

Resultado de los juegos de ayer.	
	V.B. H. Ave.
Liga Nacional.	
Boston, 0; Pittsburg, 2.	
Liga Americana.	
New York, 2; Chicago, 4.	

DETALLES DE TODOS LOS JUEGOS EFECTUADOS

LIGA NACIONAL	
	V. C. H. O. A. E.
Pittsburg, octubre 1.	
Webb, ss.	4 1 3 3 5 1
King, cf.	3 0 2 0 0 0
Carey, cf.	3 0 1 5 0 0
Jackson, lf.	3 0 1 4 1 0
Pitt, 2b.	2 0 0 0 0 0
W. Smith, c.	3 0 0 1 1 0
Cooper, p.	3 0 0 1 1 0
Total	20 2 9 27 11 2

Sección Mercantil

Exportación	
	Toneladas
Por los seis puertos principales.	14,289
Por otros puertos.	14,196
Total.	28,485

Existencias	
	Toneladas
En los seis puertos principales.	53,979
En otros puertos.	58,081
Total.	112,060

DEL MERCADO AZUCARERO

Quieto y sin operaciones rigió ayer el mercado local de azúcar, no acusando variación el precio anteriormente avisado.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE CORREDORES

El Colegio de Corredores cotizó a los siguientes precios:

Azúcar centrífuga polarización 96, a 5.57 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

Azúcar de miel polarización 89, a 4.60 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

EL AZÚCAR EN LA BOLSA

La cotización de azúcar de guarapo, base 96, en almacén público en esta ciudad, es como sigue:

Abre:

Compradores, a 5.50 centavos moneda oficial la libra.

Vendedores, no hay.

Cierre:

Compradores, a 5.50 centavos moneda oficial la libra.

Vendedores, no hay.

PROMEDIO OFICIAL DEL AZÚCAR

Habana

Primera quinena de Agosto: 5.91 centavos la libra.

Segunda quinena de Agosto: 5.88 centavos la libra.

Del mes: 5.90 centavos la libra.

Primera quinena de Septiembre: 5.82 centavos la libra.

Segunda quinena de Septiembre: 5.78 centavos la libra.

Del mes: 5.80 centavos la libra.

Primera quinena de Agosto: 5.12 centavos la libra.

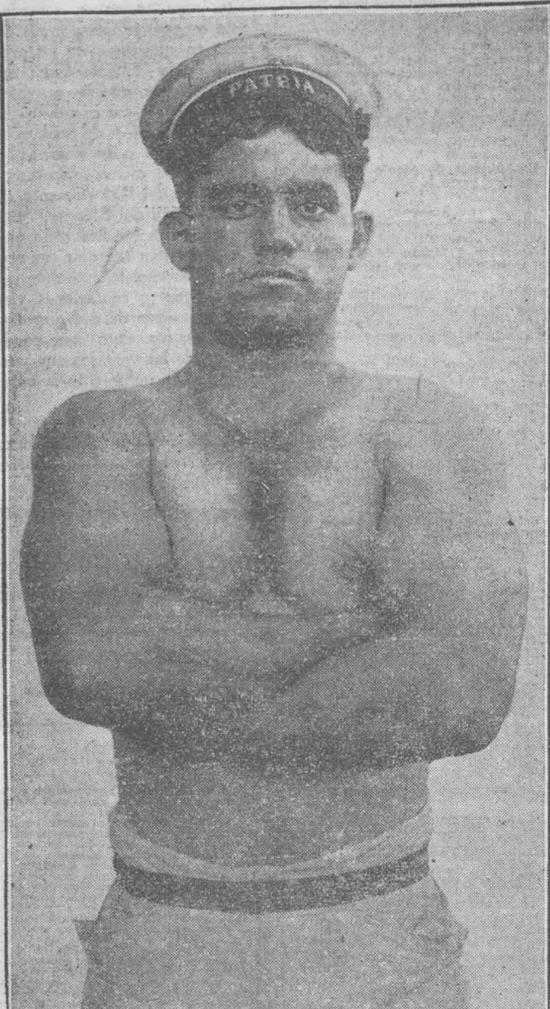
Segunda quinena de Agosto: 5.08 centavos la libra.

Del mes: 5.10 centavos la libra.

Primera quinena de Septiembre: 4.72 centavos la libra.

Segunda quinena de Septiembre: 4.66 centavos la libra.

Del mes: 4.70 centavos la libra.



PARAJON, EL FORMIDABLE ATLETA, MARINO DEL BUQUE-ESCUOLA "PATRIA", QUE RETA A TODOS LOS HOMBRES DE SU PESO (120 LIBRAS) A UN MATCH DE BOXEO. TIENEN LA PALABRA SAN MARTIN Y OSCAR GARCIA.

COOPER COMO SIEMPRE, ESTUVO MARAVILLOSO	
	ANOTACION POR ENTRADAS
He aquí el score:	
BOSTON	
Relig, cf.	4 0 0 2 0 0
Maranville, ss.	4 0 0 3 2 1
Powell, cf.	4 0 2 1 0 0
Covington, lb.	4 0 1 8 0 0
J. C. Smith, 2b.	4 0 0 1 0 0
W. Smith, c.	3 0 0 3 1 1
Pittsbricker, 2b.	3 0 0 1 0 0
Tragesser, c.	3 0 0 1 2 0
Scott, p.	3 0 0 2 0 0
Total	32 0 4 24 8 2

PITTSBURG	
	V. C. H. O. A. E.
Webb, ss.	4 1 3 3 5 1
King, cf.	3 0 2 0 0 0
Carey, cf.	3 0 1 5 0 0
Jackson, lf.	3 0 1 4 1 0
Pitt, 2b.	2 0 0 0 0 0
W. Smith, c.	3 0 0 1 1 0
Cooper, p.	3 0 0 1 1 0
Total	20 2 9 27 11 2

ANOTACION POR ENTRADAS

SUMARIO:	
Two base hits: King, Boeckel.	
Three base hits: Jackson.	
Bases robadas: Boeckel.	
Sacrifice hits: Jackson.	
Sacrifice fly: King.	
Double play: Kelly y Maranville.	
Quedados en bases: del Boston, 5; del Pittsburg, 7.	
Primera base por errores: Boston, 2; Pittsburg, 1.	
Bases por bolas: por Scott, 1.	
Carreras limpias: por Scott, 2.	
Hit por pitcher: por Scott (Miller).	
Struckout por Scott, 4; por Cooper, 3.	
Umpires: Riegler y Emalle.	
Tiempo: 1 hora 19 minutos.	

ANOTACION POR ENTRADAS

SUMARIO:	
Two base hits: King, Boeckel.	
Three base hits: Jackson.	
Bases robadas: Boeckel.	
Sacrifice hits: Jackson.	
Sacrifice fly: King.	
Double play: Kelly y Maranville.	
Quedados en bases: del Boston, 5; del Pittsburg, 7.	
Primera base por errores: Boston, 2; Pittsburg, 1.	
Bases por bolas: por Scott, 1.	
Carreras limpias: por Scott, 2.	
Hit por pitcher: por Scott (Miller).	
Struckout por Scott, 4; por Cooper, 3.	
Umpires: Riegler y Emalle.	
Tiempo: 1 hora 19 minutos.	

LETBOLD Y UNA PARADA DE COLIANS

Chicago	
	V. C. H. O. A. E.
Letbold, cf.	3 0 1 3 2 0
Mc Mullin, ss.	4 0 1 2 2 0
E. Collins, 2b.	4 1 2 2 2 0
Jackson, lf.	4 0 1 2 0 0
J. Collins, cf.	4 1 1 1 0 0
Jordan, lb.	3 0 3 3 0 0
Risberg, ss.	3 0 0 2 2 0
Schalk, c.	2 0 0 5 0 0
Lynn, c.	2 0 0 0 1 0
Williams, p.	2 0 0 0 1 0
Faber, p.	0 0 0 0 0 0
Total	30 2 7 24 7 1

NEW YORK

Chicago	
	V. C. H. O. A. E.
Gilhooley, rf.	4 1 1 0 0 0
Peckinpaugh, ss.	3 1 2 3 3 0
Hendryx, cf.	4 0 0 5 0 0
Pipp, lb.	3 1 1 0 1 0
Baker, 2b.	4 0 0 4 1 0
Miller, lf.	2 2 1 1 0 0
Gedeon, 2b.	2 0 3 3 5 0
Walters, c.	4 0 0 2 2 0
Shocker, p.	3 0 1 0 3 0
Total	31 4 9 27 14 0

ANOTACION POR ENTRADAS

SUMARIO:	
Two base hits: Peckinpaugh, Gilhooley.	
Home run: J. Collins.	
Bases robadas: E. Collins, 3; Gedeon, 2; Baker, Peckinpaugh, Miller.	
Double plays: Gedeon, Pipp y Baker; Baker y Pipp.	
Quedados en bases: del New York, 7; del Chicago, 3.	
Bases por bolas: por Shocker, 2; por Faber, 3.	
Hits y carreras limpias: por Williams, 2 en 5; por Faber, 3 y nada en 3; por Shocker, 2 carreras.	
Hit por pitcher: por Faber 1 (Pipp).	
Struckout por Shocker, 2; por Williams, 4.	
Passed ball: Walters (2); Schalk, Lynn.	
Umpires: Dineen y Hilsbrand.	
Tiempo: 1 hora 30 minutos.	

UN BUEN RASGO

CINCINNATI, Octubre 1.

El Presidente Augusto Hermann, de la Comisión Nacional de base ball, anunció hoy que recomendará a sus colegas en la reunión que se celebrará en Chicago el próximo viernes, que el dinero que reciba la Comisión Nacional de los clubs interesados y los jugadores durante la serie mundial, exceptuando las sumas que sean necesarias para gastos, sean invertidas por todos los interesados en la segunda emisión de Bonos de la Libertad.

El ser informado del propósito expuesto por Augusto Hermann de que el dinero que produzca la Serie Mundial sea invertido en su mayoría en Bonos de la Libertad, Charles A. Conkey, dueño del Chicago Americano, dijo lo siguiente: "Creo que es una idea espléndida. Debemos felicitar a Hermann por pensar en ella, y yo estoy con él".

Desde que se inauguró la temporada, Mr. Conkey ha estado el vez por dentro de las ganancias de su club a la Cruz Roja.

Una carta de Parajón

Señor Cronista de Sports del DIARIO DE LA MARINA.

Muy agradecería desde cabida en su sección a esta carta, motivada por un escrito que aparece en el "Cuba" bajo el epígrafe "Bocaditos".

De usted atentamente,

Angel Parajón.

Señor Bernardino San Martín.

Muy señor mío:

De su palabra se deduce que usted me cree un osado al retar al señor Oscar García, por pensar más que él, y eso es erróneo, porque mi peso es solo 120 libras, ligeramente mayor que el del señor García; además, me titula Campeón de la Armada, lo que me parece una ironía, pues no hay tal cosa; hágame el favor, pues, de rectificar.

Mi reto es dirigido al señor García; ahora bien, si usted lo toma como si fuese dirigido a usted mismo, me es igual; queda usted retado.

Sin más, queda atentamente,

Angel Parajón.

P. S.—¿Quién es Mayorquín? Estoy también a sus órdenes...

LAS COSECHAS

CARA

Las condiciones del tiempo han sido favorables para la caña en la generalidad de la República, cuya planta tiene buen aspecto y normal desarrollo en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y algunos lugares de Santa Clara, aunque en algunas localidades de la zona de Placetas, en el término de Remedios y en el de Cabañas se cree que tengan alguna merma los campos, respecto a la producción del año pasado, por haberles faltado las lluvias en los primeros meses de este verano, si no recuperan dicho atraso con las lluvias de Octubre. Se han preparado terrenos y hecho siembras de la planta en varias zonas azucareras, cuyos trabajos, así como los de cultivo de la planta, no pudieron verificarse en algunos lugares de la provincia de Pinar del Río, por exceso de humedad en la tierra. En el central "Orocoo" están adelantados los trabajos de reparación de la maquinaria, a los que se emplean 200 hombres, a los que se pagan buenos jornales. Hay elaboradas hasta la fecha 2,980,313 toneladas de azúcar, contra 2,973,194 en 23 de Septiembre del año pasado, en que solo seguía moliendo un ingenio y actualmente muelen tres.

TABACO

Tanto en la provincia de Pinar del Río como en el término de Placetas se están preparando terrenos para las siembras de tabaco de la cosecha venidera, para la que hay entusiasmo, particularmente en Placetas, por los buenos precios que obtuvieron de los anteriores. Y también se están formando nuevas zonas azucareras, de las que se desarrollan bien los que han brotado ya en la provincia de Pinar del Río.

FRUTOS MENORES

Las lluvias de la semana han sido favorables para los cultivos menores en la mitad occidental de la República, y abundan algunos de los que se Remedios sencillos. En la de Pinar del Río se recolectaron plátanos, boniatos, yuca, ñames, maíz y arroz, con rendimiento de regular a bueno. La cosecha de maíz ha sido buena en San Antonio de los Baños, y escasa la producción de estos frutos en Placetas. Remedios sencillos algunos lugares de las provincias de Camagüey y Oriente. Se han preparado terrenos y hecho siem-



¿Vivir o Existir?

Vivir es gozar de buena salud, disfrutar del trabajo o del solaz. Pero cuando los deberes nos cansan y los placeres nos dan tedio, no tenemos interés en nada, solamente existimos, esto es, estamos faltos de salud. El sistema nervioso está desarregrado. Se hace imperioso tomar el

Sanatogen
EL TÓNICO NUTRITIVO

que nutre y fortifica los nervios, dándole el alimento natural que necesitan; y desaparecen los insomnios, la indigestión, el malestar, y nos sentimos hábiles para vivir, contentos con el trabajo, con el placer, con el mundo,—con la vida.

De venta en todas las farmacias.

OBSEQUIO

Los fabricantes The Bauer Chemical Co., 30 Irving Pl., New York, E. U. A., han impreso un hermoso folleto con datos muy importantes para la conservación de la salud. Pida un ejemplar gratis al

Unico Representante en Cuba
RICARDO G. MARINO
Cuba 106A. Habana.

bras de diversos frutos en varios lugares, habiéndose acordado por la Junta Provincial de Agricultura de Camagüey estimular a los campesinos para el cultivo de los frutos menores, facilitándoles las semillas que ha ofrecido gratuitamente la Secretaría de Agricultura. En la Isla de Pinos se están trasplantando muchas posturas de pimientos, tomates y berenjenas.

CAMBIOS

El mercado rige quieto y con escasas operaciones, acusando firmeza el precio cotizado por letras sobre España.

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 div.	4.79	4.78
Londres, 60 div.	4.75	4.74
París, 3 div.	12%	12% D.
Alemania, 3 div.	22 1/2	22 1/2 D.
España, 3 div.	22 1/2	22 1/2 P.
E. Unidos, 3 div.	1/2	1/2 P.
Florin holandés.	43	42 1/2
Descuento papel comercial.	8	10 P.

JARCIA

Precios en oro oficial:

Sisal % a 6 pulgadas, a \$24.50 quintal.

Manila Rey extra superior, de % a 6 pulgadas, a \$33.00 quintal.

Manila legítimo corriente, de % a 6 pulgadas, a \$30.00 quintal.

Manila Rey extra superior, de % a 6 pulgadas, a \$33.00 quintal.

Condiciones y descuentos, los de costumbre.

CIRCULARES COMERCIALES

En atento besa la mano nos participan los señores Del Valle, Fernández y Ca., haber establecido en la calle de Neptuno número 34 una oficina, representando los distintos productos de la casa Pérez de Camino & Co., establecidos en Murray 64 y 66, en New York.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 div.	4.79	4.78
Londres, 60 div.	4.75	4.74
París, 3 div.	12%	12% D.
Alemania, 3 div.	22 1/2	22 1/2 D.
España, 3 div.	22 1/2	22 1/2 P.
E. Unidos, 3 div.	1/2	1/2 P.
Florin holandés.	43	42 1/2
Descuento papel comercial.	8	10 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén público, a 5.57 centavos oro nacional o americano la libra.

Azúcar de miel, polarización 89, para la exportación, a 4.60 centavos oro nacional o americano la libra.

Señores notarios de turno:

Para Cambios: Guillermo Bonnet.

Para intervenir la cotización oficial de la Bolsa Privada: Oscar Fernández y Pedro A. Molino.

Habana, Octubre 1o. de 1917.

Jacobo Patterson, Síndico Presidente.—M. Casquero, Secretario Contador.

BOLSA PRIVADA

Oficial.

Octubre 1o.

	Comp.	Vend.
Rep. Cuba (Speyer).	98	N
Rep. Cuba (D. I.).	98	N
Rep. Cuba (4%).	87	N
A. Habana, la hip.	106	N
Ex-cupón.		
A. Habana, 2a. hip.	106	N
Ex-cupón.		
F. C. Cienfuegos, la. H.	N	N
F. C. Cienfuegos, 2a. H.	N	N
F. C. Cienfuegos, 3a. H.	N	N
Gibara-Holguín, la. H.	N	N

F. C. Unidos Perpetuas	N.
Bco. Territorial Se. A.	N.
Bco. Territorial Se. B.	32 100
Fomento Agrario.	35 110
Bonos Compañía Gas.	113 1/2 Sin
Havana Electric.	95 Sin
Electric S. de Cuba.	85 100
Matadero, la. hip.	N.
Cuban Telephone.	N.
Ciego de Avila.	N.
Cervecería Int. la. hip.	86 1/2 89

ACCIONES

Banco Español	99 101
Banco Agrícola	N.
Banco Nacional	N.
Fomento Agrario	N.
Banco Territorial	84 100
B. Territorial (Benef.)	18 1/2 25
Trust Company	N.
Banco Hispano Americano (circulación)	100 Sin
Eco. de Préstamos sobre Joyería (circulación)	N.
F. C. Unidos	98 95 1/2
F. C. Oeste	N.
Cuban Central (Pref.)	N.
Cuban Central (Com.)	N.
Gibara-Holguín	N.
Cuba R. R.	N.
Electric S. de Cuba	20 55
H. Electric (Pref.)	109 1/2 111
H. Electric (Coms.)	104 1/2 107
N. Fábrica de Hielo.	N.
Eléctrica de Marianao.	N.
Planta Eléctrica Saneol Spiritus	N.
Cervecería Int. (Pref.)	N.
Cervecería Int. (Coms.)	N.
Lonja Comercio (Pref.)	105 Sin
Lonja Comercio (Co.)	175 Sin
Anónima Matanzas	N.
Curtidora Cubana	N.
Teléfono (Pref.)	91 1/2 95
Ex-dividendo.	86 88
Ex-dividendo.	
Cárdenas W. W.	N.
Puertos Cuba	N.
Industrial Cuba	N.
Naviera (Pref.)	97 1/2 98 1/2
Naviera (Coms.)	74 74 1/2
Cuba Cane (Pref.)	84 Sin
Cuba Cane (Coms.)	32 1/2 33
Ciego de Avila	N.
Ca. C. de Pesca (Pref.)	89 98
Ca. C. de Pesca (Co.)	57 65
U. H. Americana	169 200
Idem idem Beneficarias	72 74
Union Oil Company	2.30 2.60
Cuban Tire and Rubber (Pref.)	76 1/2 99 1/2
Idem idem Comunes.	66 Sin

DE LA HABANA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1917.

Acetite de oliva, de 28.1/2 a 29.1/2 centavos libra, según clase.	
Almidón, de 7.1/4 a 8 centavos libra, según clase.	
Ajos, de 20 a 60 centavos mancuerna.	
Arroz cañilla viejo, a 7.3/4 centavos libra.	
Arroz semilla, de 7.1/2 a 7.3/4 centavos libra.	
Bacalao Noruega, sin existencia.	
Bacalao americano, de 17 a 19 pesos cast, según clase.	
Café de Puerto Rico, de 22.1/2 a 24 centavos libra.	
Café del país, de 20 a 22.1/2 centavos libra.	
Chicharos, a 12 centavos libra.	
Cebollas, de 5 a 7 centavos libra.	
Fideos del país, de 6 a 8.1/2 pesos las cuatro cajas de 17 libras.	
Maíz del Norte, de 4.55 a 4.65 centavos de sus padres, de su consejo de familia, de su tutor y de su protutor. 1 tomo encuadernado.	\$3-00
Afrecho, de 3 a 3.25 centavos libra Heno, a 2.34 centavos libra.	
Frijoles negros importados, de 7.1/4 a 11 centavos libra, según clase.	
Frijoles del país, negros, a 13 centavos libra.	
Judías blancas, de 12 a 16.1/2 centavos libra.	
Garbanzos, de 9.1/2 a 13 centavos libra.	
Harina de trigo, de 13.1/2 a 17 pesos el saco.	
Harina de maíz, de 5.1/4 a 5.1/2 centavos libra	

NOTAS RELIGIOSAS, VAPORES, Y VAPORES, &.

Crónica Religiosa

Asociación Benéfica La Virgen de la Caridad

LA FIESTA PATRONAL. ESTADUTOS Y FINES DE ESTA ASOCIACION.

La voluntad de Dios es que todos los hijos de la Virgen de la Caridad, en su vida terrena, gocen de su divina gracia y nuestra cooperación a ella, y que en su vida eterna, disfruten de su gloria y su eterna felicidad.

Por eso el pueblo cubano venera a la Virgen de la Caridad, como a su madre y a su protectora, y se ha organizado esta Asociación Benéfica para que, por medio de sus actividades, se logre el bienestar de todos los hijos de la Virgen de la Caridad, y se prepare para su vida eterna.

Los fines de esta Asociación son: 1.º Cuidar de los enfermos y necesitados de la ciudad y de las provincias. 2.º Promover la educación de los niños y niñas de la ciudad y de las provincias. 3.º Promover la cultura y el arte. 4.º Promover la agricultura y la ganadería. 5.º Promover el comercio y la industria. 6.º Promover el turismo y el deporte. 7.º Promover la beneficencia y la caridad.

Los estatutos de esta Asociación son los siguientes:

Artículo 1.º - Esta Asociación se constituye con el nombre de "Asociación Benéfica La Virgen de la Caridad".

Artículo 2.º - El objeto de esta Asociación es el de cuidar de los enfermos y necesitados de la ciudad y de las provincias, y promover la educación de los niños y niñas de la ciudad y de las provincias, y la cultura y el arte, y la agricultura y la ganadería, y el comercio y la industria, y el turismo y el deporte, y la beneficencia y la caridad.

Artículo 3.º - La sede de esta Asociación será en la ciudad de La Habana, en el número 49 de la calle de Tejedillo.

Artículo 4.º - El presidente de esta Asociación será el Sr. E. M. Rodríguez.

Artículo 5.º - El vicepresidente de esta Asociación será el Sr. J. M. Rodríguez.

Artículo 6.º - El secretario de esta Asociación será el Sr. J. M. Rodríguez.

Artículo 7.º - El tesorero de esta Asociación será el Sr. J. M. Rodríguez.

Artículo 8.º - Los miembros de esta Asociación serán los que se nombren en el artículo 9.º.

Artículo 9.º - Los miembros de esta Asociación serán los que se nombren en el artículo 9.º.

Artículo 10.º - Los miembros de esta Asociación serán los que se nombren en el artículo 9.º.

ORACION

Madre protectora de Cuba, guía y amparo de los pobres y de los débiles, bendice a tu pueblo cubano, que en tu nombre se levanta para ofrecerte esta fiesta de tu día. Bendice a tu pueblo cubano, que en tu nombre se levanta para ofrecerte esta fiesta de tu día. Bendice a tu pueblo cubano, que en tu nombre se levanta para ofrecerte esta fiesta de tu día.

Después del sermón, se verificó la procesión, y a esta siguió la procesión. Recorrió las calles de la ciudad, y a esta siguió la procesión. Recorrió las calles de la ciudad, y a esta siguió la procesión. Recorrió las calles de la ciudad, y a esta siguió la procesión.

El estandarte de la Asociación lo lleva el Director efectivo, señor Romualdo Negreira, a quien acompañaban sus distinguidos hijos: Pilar, Emilia y Rita. Negreira Pérez.

La imagen de la Patrona de Cuba, era portada por los señores de la Asociación; otro grupo cantaba el Himno a la Virgen, y otro grupo cantaba el Himno a la Virgen, y otro grupo cantaba el Himno a la Virgen.

Gran número de devotos iban alumbraando con sus velas.

El éxito de las fiestas se debe a la Comunidad del Carmen, al Director, P. Cayetano del Niño Jesús, Director efectivo, señor Romualdo Negreira, y a la Asociación, que ha organizado esta fiesta de tu día.

Los días 29 y 30 del anterior ha celebrado en el templo de San Felipe donde se halla canónicamente establecida, la fiesta anual.

El 29, a las siete de la noche, se verificó la misa, interpretada por el Sr. P. Hilarión de Santa Teresa. Se distinguieron en el canto, el tenor, señor Jaime Ponsada y el bajo, Sr. Enrique.

Después de la misa, se cantó el himno a la Virgen de la Caridad, y se cantó el himno a la Virgen de la Caridad, y se cantó el himno a la Virgen de la Caridad.

El 30, a las siete y media de la mañana, se celebró la misa de Comunión general, al Director de la Asociación.

Tomaron parte, el Presidente efectivo, señor Negreira, la Directora, señora María de A. Marcos, el Sr. P. Hilarión de Santa Teresa, el Sr. P. Hilarión de Santa Teresa, el Sr. P. Hilarión de Santa Teresa.

En el momento de la misa, se cantó el himno a la Virgen de la Caridad, y se cantó el himno a la Virgen de la Caridad, y se cantó el himno a la Virgen de la Caridad.

Los nueve viernes al sacratísimo Corazón de Jesús.

El viernes 5 del actual, dará comienzo en esta Iglesia, la novena de los nueve viernes, al sacratísimo Corazón de Jesús.

La misa de Comunión a las siete y media.

NOVENARIO A LA TUTORIA.

Hoy, día 2 de Octubre, a las siete de la noche dará comienzo en esta Parroquia, la novena de los nueve viernes, al sacratísimo Corazón de Jesús.

El día 2 de Octubre, a las siete de la noche, se celebró la misa de Comunión general, al Director de la Asociación.

Tomaron parte, el Presidente efectivo, señor Negreira, la Directora, señora María de A. Marcos, el Sr. P. Hilarión de Santa Teresa, el Sr. P. Hilarión de Santa Teresa, el Sr. P. Hilarión de Santa Teresa.

En el momento de la misa, se cantó el himno a la Virgen de la Caridad, y se cantó el himno a la Virgen de la Caridad, y se cantó el himno a la Virgen de la Caridad.

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves, 4 a las ocho, solemne misa celebrada en esta Iglesia una fiesta solemne en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El próximo día 4 de los corrientes se celebrará en esta Iglesia una fiesta solemne en honor de S. Juan T. Roberts.

IGLESIA DEL ANGEL

El próximo día 2, a las ocho y media, se celebrará solemne misa de ministros en honor del titular de esta parroquia.

IGLESIA DE BELEN

El día 2 de Octubre, a las 8 1/2, se celebrará la misa solemne con sermón en honor del glorioso San Antonio a favor de las hermanas de San Vicente. Se invita a sus devotos.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

MES DE OCTUBRE. Todos los días del mes de Octubre, a las cinco y media p. m., se celebrará el Santo Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento.

EL MES DEL ROSARIO

En esta Parroquia, en honor del Rosario, se celebra con exposición a las siete de la noche.

LOS NUEVE VIERNES AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS

El viernes 5 del actual, dará comienzo en esta Iglesia, la novena de los nueve viernes, al sacratísimo Corazón de Jesús.

NOVENARIO A LA TUTORIA

Hoy, día 2 de Octubre, a las siete de la noche dará comienzo en esta Parroquia, la novena de los nueve viernes, al sacratísimo Corazón de Jesús.

DIA 2 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado a Nuestra Señora de la Caridad.

Los Santos Angeles Custodios. A estos bienaventurados espíritus debemos, después de Dios, todos los Santos Padres, la mayor parte de los bienes que disfrutamos, y de tantas saludables reflexiones que contribuyen a nuestra salvación.

SE EXPIDEN BOLETOS A TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA, A PRECIOS VENTAJOSOS.

SERVICIO HABANA-MEXICO. Progreso, Veracruz y Tampico. W. H. SMITH.

Agente General para Cuba. Oficina Central: Oficios. 24. Despacho de Pasajes: Teléfono A-6154. Prado, 118.

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves, 4 a las ocho, solemne misa celebrada en esta Iglesia una fiesta solemne en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El próximo día 4 de los corrientes se celebrará en esta Iglesia una fiesta solemne en honor de S. Juan T. Roberts.

IGLESIA DEL ANGEL

El próximo día 2, a las ocho y media, se celebrará solemne misa de ministros en honor del titular de esta parroquia.

IGLESIA DE BELEN

El día 2 de Octubre, a las 8 1/2, se celebrará la misa solemne con sermón en honor del glorioso San Antonio a favor de las hermanas de San Vicente. Se invita a sus devotos.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

MES DE OCTUBRE. Todos los días del mes de Octubre, a las cinco y media p. m., se celebrará el Santo Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento.

EL MES DEL ROSARIO

En esta Parroquia, en honor del Rosario, se celebra con exposición a las siete de la noche.

LOS NUEVE VIERNES AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS

El viernes 5 del actual, dará comienzo en esta Iglesia, la novena de los nueve viernes, al sacratísimo Corazón de Jesús.

NOVENARIO A LA TUTORIA

Hoy, día 2 de Octubre, a las siete de la noche dará comienzo en esta Parroquia, la novena de los nueve viernes, al sacratísimo Corazón de Jesús.

DIA 2 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado a Nuestra Señora de la Caridad.

Los Santos Angeles Custodios. A estos bienaventurados espíritus debemos, después de Dios, todos los Santos Padres, la mayor parte de los bienes que disfrutamos, y de tantas saludables reflexiones que contribuyen a nuestra salvación.

SE EXPIDEN BOLETOS A TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA, A PRECIOS VENTAJOSOS.

SERVICIO HABANA-MEXICO. Progreso, Veracruz y Tampico. W. H. SMITH.

Agente General para Cuba. Oficina Central: Oficios. 24. Despacho de Pasajes: Teléfono A-6154. Prado, 118.

Despacho de billetes: De 8 a 10 y media de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.

Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete.

Sólo admite pasajeros para Puerto Limón, Cristóbal, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluido tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Todo pasajero que desembarque en Cristóbal, deberá proveerse de un certificado expedido por el señor Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje solo serán expeditos hasta la víspera del día de salida.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Para más informes su consignatario M. OTADUY, San Ignacio, 72, alto. Tel. A-7900.

El Vapor

Reina María Cristina

Capitán ZARAGOZA

Saldrá en la segunda decena de Octubre para

CORUSA, GIRON Y SANTANDER.

Llevando la correspondencia publicada, QUE SOLO SE ADMITE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

Admite pasajeros y carga general, incluido tabaco para dichos puertos. Despacho de billetes: De 8 a 10 y media de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.

Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete.

PRECIOS DE PASAJES

Oro Americano. Primera CLASE \$348.00. Segunda CLASE \$182.00. TERCERA \$68.50.

PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

El Consignatario, M. OTADUY, San Ignacio, 72, alto. Tel. A-7900.

Vapores Costeros

EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A.

AVISO AL COMERCIO

En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carteroneros y a esta Empresa, evitamos que sea concluida que pueda tomarse en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carterones, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más tarde que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO".

2.º Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.

3.º Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

4.º Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula;

5.º Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

Habana, 26 de Abril de 1917. Empresa Naviera de Cuba.

Oficial

AVISO

Banco Español de la Isla de Cuba SECCION DE PLUMAS DE AGUA

Tercer Trimestre de 1917

Se hace saber a los concurrentes de Plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado Trimestre, así como metros contadores de la anterior, a su haber, para el pago de canon que ahora, a las 10 de la mañana, se cobra en el Banco de Aguilar, números 31 y 33, entreaguas, taquillas, números 1 y 2 de las calles comprendidas de la A a la LL y de la M a la Z respectivamente, todos los días hábiles, desde el 4 de Octubre, al 3 de Noviembre, durante las horas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde, a excepción de los sábados, que serán de 8 a 11 de la mañana, advirtiéndose que el día 8 de dicho mes de Noviembre, quedará fuera de curso los morosos en el recargo de 10 por 100.

Así como deben presentar a los recaudadores el último recibo satisfecho cuando se trate de casos no numerados.

Habana, 20 de Septiembre de 1917. Publíquese: El Alcalde Municipal, Dr. Manuel Varona Suárez. El Sub-director, Pablo de la Lanza.

República de Cuba EJERCITO

Departamento de Administración ANUNCIO

Se solicitan proposiciones por escrito, para tomar en arrendamiento o comprar una parcela de terreno en cualquiera de las provincias de la Habana, Pinar del Río o Matanzas, que se encuentre a una distancia comprendida entre 2 y 4 kilómetros de población, camino público o ferrocarril.

Estas proposiciones serán dirigidas al Jefe del Departamento de Administración del Ejército, Antigua Hospital de San Ambrosio, Habana, y deberán expresar con respecto al terreno, la extensión, situación, precio y condiciones, vías de comunicación de que disponga y cualquier otro dato que pueda dar idea de las ventajas que pueda reunir. Es indiferente la naturaleza del terreno.

(F.) F. Núñez, Teniente Coronel de Estado Mayor Jefe Departamento Administración. P. S. R.

EnseñanzaS

¿Cuál es el periódico de mayor circulación? El DIARIO DE LA MARINA.

AVISOS

ABRAHAM BARREAL, procurador a nombre de Don Marcelino Fernández Heras, HAGO SABER a D. Manuel Rodríguez y Pérez, sus herederos o causahaldes o sucesores que los derechos que en el caso de haber fallecido, que dictado el Jefe de la Oficina de Registro de la Propiedad de Don Antonio Rodríguez y Fernández, y por su único heredero su hermano de doble apellido Don José Antonio de Don Manuel Rodríguez y Pérez, vengo a anunciarle, de acuerdo con el documento privado por él suscrito en 28 de Abril de 1915, procedo abonando el resto de lo que se le adeuda por la suma de doscientos pesos oro español, precio de los derechos de publicación que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida hacen la suma total de doscientos pesos, precio de dicha cesión; que dicha suma de ciento cincuenta y un pesos currency, que en la herencia de su dicho hijo le habrían de corresponder a su referido padre, o sea la suma de ciento cincuenta y un pesos currency que con la de treinta y tres pesos noventa y dos centavos oro español, que ya tiene recibida

PAGNA CATORCE

ESTABLO DE BURRAS



Decano de los de la Isla. Sucursal: Monte, 240. Teléfono A-4854. Servicio a todas horas en el estable y reparto a domicilio 3 veces al día en automóvil. Para criar a los niños sanos y fuertes, así como para combatir toda clase de afecciones intestinales y sustituir sin peligro la lactancia materna, lo único indicado es la leche de burra. Se alquilan y venden burras paridas.

SE NECESITA UNA SEÑORA SOLA. Peninsular, de mediana edad, para cuidar y ayudar al negocio de una casa de familia, dueña en el acomodo, se quiere de moralidad, no se repara en sueldo. Lagunas, número 9. 23010

COCINEROS. SE NECESITA UN COCINERO, FRANCÉS EN CASAS DE BUENES PUESTOS PARA EL CUIDADO DE LAS COMIDAS. URGENTE. Informar: Cuartel, 4, altos. El dueño. 23013

VARIOS. FARMACIA: SE SOLICITA UN DEPENDIENTE en la Calzada de Jesús del Monte, esquina a Estrada Palma. 23009

SE SOLICITA UN BUEN VAQUERO, Y SE quiere entienda de animales, para una finca cerca de la Habana; el no sabe cumplir su obligación, que no se presente. Diríjase D y 13, Villa Pinar, Vedado. Teléfono F-1723. 24028

SE NECESITA UN MOZO PARA LA LIMPIEZA. Indult presentarse sin referencias. Universal Músico Co. Alameda de Pianos, San Rafael, 1. 24017

SOLICITO UN HOMBRE, PENINSULAR, de 25 a 30 años, para trabajar en el interior de un Estable y entregar mercancías ligeras con carretilla de mano. Zanja, 61, bajos. 24043

SOLICITASE MUCHACHO FORMAL Y desempleado, para mandadero de oficina. Encarnación, Morro, número 5. Teléfono A-1478. 24056

PARA OFICINA DE UN BANCO SE SOLICITA un muchacho, de 16 a 18 años, que hable inglés y pueda dar buenas referencias. Diríjase por escrito al apartado 703 de esta ciudad. 24069

LAVANDERA, URGENTE. Se solicita una, que sea buena, buen sueldo y buen trato. Más informes: calle 17, número 356, esquina A, Vedado. 23094

ABELDARDO SOSA, NECESITA SEIS carpinteros, seis albañiles; diez peones para el campo; trabajo todo el año y muchas personas para colocación en la Habana. Egipto, 21, Agencia de colocación La Habanera, T. 1673. 24095

TUQUERAFU ESPAÑOL-INGLÉS, empleado permanente a persona competente. Escriba: E. G. Apartado 650. 24092

EN LA PELUQUERÍA EL MODELO SE SOLICITAN aprendices. Aguilá, 115, Teléfono A-3651. 24088

MINEROS, ESCOMBROS, Mecánicos y Carpinteros, se necesitan para las Minas de "Mata-hambre." Diríjase a Consulado, número 57. 24093

SE SOLICITA UNA LAVANDERA PARA lavar en la casa. Campanario, 136. 23063

LAS NINFAS. Napoleón, 59, se solicita una buena vendedora para vender y cuidar de sombreros. C. 24094



EL único maestro profesional en la República. Venga hoy mismo o pida prospecto. Se envía gratis. El certificado emitido por Mr. KELLY, es el único reconocido y apreciado por el tribunal de examen.

Los aspirantes que han ido a otro lado han perdido tiempo y dinero.

Le conviene venir a SAN LAZARO Num. 249 Parque Maceo

SE SOLICITA PROFESOR DE MATEMÁTICA. En un colegio incorporado al Instituto de la provincia se solicita un buen Profesor de Matemática, que tenga o no título de doctor en Ciencias. Sus haberes serán bien retribuidos. Para informes, diríjase al Procurador Francisco Luis Palma, Obispo, 21, altos, y por correo al Apartado 174. In 21 a 23731

AGENTES DE AMBOS SEXOS, SE SOLICITAN en toda la República, negocio productivo, cincuenta pesos semanales. Envíe 15 sellos rojos para muestras. Export Agency, M. González, Apartado 2153, Habana. 23079

ATENCIÓN: SE SOLICITA UN SOCIO, con pequeño capital, para un gran negocio. Informar: en Teniente Rey, número 76; a todas horas. Valentín. 24090

LAVANDERA: SE NECESITA EN CASA de poca familia, para lavar un día a la semana. Acosta, 29, bajos. 24091

TORNEROS Y AJUSTADORES, SE SOLICITAN en la Fundación de Leony, Calzada de Concha y Villanueva, Jesús del Monte. Se paga buen jornal. 23819

SE SOLICITA UN VENDEDOR EXPERIMENTADO, para el ramo de automóviles. Diríjase por escrito a F. V. S. Administración de este periódico. 20. 23002

EN 48 HORAS SE GESTIONAN CARTAS de ciudadanía cubana. Recencia para personas, títulos de propiedad, poderes para el extranjero, licencias para conducir o trasladar motores eléctricos, de gas o de esencias, marcas para industria y comercio y toda clase de gestiones de carácter legal y administrativo. Registros y Aguirre, Mandatario Judicial, calle de Tacón, número 3. 23704

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Soledad, 2. 24011

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UN CRIADO DE MANO, PENINSULAR, acostumbrado al servicio fino de mesa y con recomendación solida colocación sin pretensiones. Va al campo. Informar: Quinta y A, bodega. Teléfono F-4881. 23828

SE OFRECEN UNA JOVEN, ESPAÑOLA, para criada de mano o mandadora, con buenas referencias. Informar en Oficios, 15 años; la encargada. 24044

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Revillagigedo, número 47. 24045

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora; o de criada de cuartos, y sabe cocinar, es obediente y trabajadora. Para informes: Habana, 21, altos. 24046

MATRIMONIO, ESPAÑOL, PARA INGLÉS, se ofrece un matrimonio, de mediana edad, que tiene un poco de dinero y ferrocarril. Inquisidor, 23; no salen si no le pagan los salarios. 24047

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera; sabe cocinar a la criolla y española, con buenas referencias. Informar: Amargura, 37. 24055

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de cocinera. También ayuda a los quehaceres. Tiene referencias. Informar: O'Reilly, 21. 24053

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, con experiencia de cocina. Informar: Barillo, 23, altos. 24013

MATRIMONIO, PENINSULAR, MEDIANA edad, sin hijos, desean colocarse en casa moral, de cocinera y comadrona o batey de ingenio. Factoría, 12, Habana. 23040

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Soledad, 2. 24011

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

DESEA COLOCARSE un magacino criado, un portero, una criada y dos mandadoras. También un magacino para el otro trabajo. Buenas referencias. Habana, 114, Tel. A-702. 23994

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UN CRIADO DE MANO, PENINSULAR, acostumbrado al servicio fino de mesa y con recomendación solida colocación sin pretensiones. Va al campo. Informar: Quinta y A, bodega. Teléfono F-4881. 23828

SE OFRECEN UNA JOVEN, ESPAÑOLA, para criada de mano o mandadora, con buenas referencias. Informar en Oficios, 15 años; la encargada. 24044

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Revillagigedo, número 47. 24045

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora; o de criada de cuartos, y sabe cocinar, es obediente y trabajadora. Para informes: Habana, 21, altos. 24046

MATRIMONIO, ESPAÑOL, PARA INGLÉS, se ofrece un matrimonio, de mediana edad, que tiene un poco de dinero y ferrocarril. Inquisidor, 23; no salen si no le pagan los salarios. 24047

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera; sabe cocinar a la criolla y española, con buenas referencias. Informar: Amargura, 37. 24055

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de cocinera. También ayuda a los quehaceres. Tiene referencias. Informar: O'Reilly, 21. 24053

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, con experiencia de cocina. Informar: Barillo, 23, altos. 24013

MATRIMONIO, PENINSULAR, MEDIANA edad, sin hijos, desean colocarse en casa moral, de cocinera y comadrona o batey de ingenio. Factoría, 12, Habana. 23040

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Soledad, 2. 24011

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

DESEA COLOCARSE un magacino criado, un portero, una criada y dos mandadoras. También un magacino para el otro trabajo. Buenas referencias. Habana, 114, Tel. A-702. 23994

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UN CRIADO DE MANO, PENINSULAR, acostumbrado al servicio fino de mesa y con recomendación solida colocación sin pretensiones. Va al campo. Informar: Quinta y A, bodega. Teléfono F-4881. 23828

SE OFRECEN UNA JOVEN, ESPAÑOLA, para criada de mano o mandadora, con buenas referencias. Informar en Oficios, 15 años; la encargada. 24044

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Revillagigedo, número 47. 24045

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora; o de criada de cuartos, y sabe cocinar, es obediente y trabajadora. Para informes: Habana, 21, altos. 24046

MATRIMONIO, ESPAÑOL, PARA INGLÉS, se ofrece un matrimonio, de mediana edad, que tiene un poco de dinero y ferrocarril. Inquisidor, 23; no salen si no le pagan los salarios. 24047

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera; sabe cocinar a la criolla y española, con buenas referencias. Informar: Amargura, 37. 24055

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de cocinera. También ayuda a los quehaceres. Tiene referencias. Informar: O'Reilly, 21. 24053

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, con experiencia de cocina. Informar: Barillo, 23, altos. 24013

MATRIMONIO, PENINSULAR, MEDIANA edad, sin hijos, desean colocarse en casa moral, de cocinera y comadrona o batey de ingenio. Factoría, 12, Habana. 23040

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Soledad, 2. 24011

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

TENEDORES DE LIBROS. JOVEN TENEDOR DE LIBROS, FRANCÉS, mecanógrafo, correspondiente, con conocimientos de inglés, solicita empleo en la ciudad de P. L. Apartado 1680. 23970

EMPLEADO, JOVEN, ESPAÑOL, 24 años, con conocimientos de francés, de libros y demás trabajos en general de oficina, con varios años de práctica comercial en el país, desea empleo. A. B. C. Habitación 19, Hotel Cosmopolita, Muralla y Aguilar, Ciudad. 23979

VARIOS. PARA OFICINA DE ABOGADO, NOTA-rio, etc., se ofrece una señora, que es una sin pretensiones y con excelentes referencias. Bernaza, 33, bajos. 24026

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de lavandera o para todo servicio con matrimonio solo. No duerme en el acomodo del país, desea empleo. A. B. C. Habitación 40; habitación 6. 24071

UNA FAMILIA, ESPAÑOLA, DESEA COLOCAR un muchachito, 12 años; sabe leer y escribir, tres cuartos, solista al fondo, para un café o hacer la limpieza de una casa. Informar: Inquisidor, 33, bajos. 24089

UN HOMBRE, DE MEDIANA EDAD, SE ofrece de portero en casa particular, con buenas referencias. Informar: Reina, 85, Teléfono A-3684. 24088

PARA ADMINISTRAR FINCA con corte de maderas, colonia, se ofrece un hombre, con práctica de manejo de finca. Diríjase al señor J. Pérez, Aguilá, 115, oficina número 7, Habana. 24101

SE OFRECEN UN JOVEN, SERIO Y FORMAL, para una oficina o casa de comercio. Para informes diríjase: A. Martí, Aguacate, 40, bajos. 23972

Señores Ingenieros importante casa industrial Se ofrece competente plantillero de mecánica, como también para la carpintería. Buenas referencias. Informar: Barrio Azul, Habana, J. Cobo. 23901

VIAJANTE ESPAÑOL, DE 35 AÑOS, serio y formal, con práctica de quince años de viajes, vendiendo tejidos, sombreros, ferretería, maquinaria, zapatos y otros artículos. Se ofrece para viajar en su propio auto. Informar: Inquisidor, 23, no salen si no le pagan los salarios. 24047

COCINERA DEL PAIS, QUE SABE COCINAR a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Sabe de repostería. Tiene referencias. Informar: San Nicolás, número 258. 24040

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de cocinera, para ciudad o el campo; sabe cocinar a la criolla, española y francesa. Sabe de repostería. Informar: Barrio Azul, Habana, J. Cobo. 23901

COCINERA, QUE TRABAJA A LA ESPAÑOLA, criolla y francesa, desea colocarse en casa pudiente o de comercio; sabe de pastas; no va por postal, ni duerme fuera. Informar: Inquisidor, 23. 23987

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios. Para informes, diríjase al Tel. A-441. 23941

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Soledad, 2. 24011

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o mandadora. Tiene referencias. Informar: Mercedes y Cuba, 121. 24032

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR un criado de mano, joven, de mediana edad, con referencias de comedor y con referencias de familias distinguidas y de haber prestado sus servicios.



AGUA MINERAL LA COTORRA EL CONTROL DE LA SALUD
TOME LEGITIMAS CERVEZAS INGLESAS "DOG'S HEAD" BASS Y GUINNESS.—RECHACE IMITACIONES.



Noticias del Municipio

EL REGISTRO GENERAL
Por necesidades del mejor servicio, el señor Alcalde ha dado las siguientes órdenes al Registro General de entrada del Ayuntamiento.

Primero: Que todas las solicitudes que se presenten en la expresada oficina, deberán tener el domicilio de los interesados para de ese modo comunicarle directamente las resoluciones que sobre aquellas recaigan.

Segunda: Que en los recibos de solicitud que se entregan a los interesados, se consigne el Departamento al cual se remite la solicitud, a fin de que, cuando los exhiban en el Negociado de Información, se conozca exactamente el lugar a que fué remitida la instancia.

EL DOCTOR MENDEZ
Desde ayer se encuentra de nuevo, desempeñando sus funciones de Secretario particular del Alcalde, nuestro estimado amigo el señor Aurelio Méndez, después de haber terminado brillantemente sus estudios de Doctor en Derecho.

Nosotros felicitamos a nuestro estimado amigo por este triunfo.

UN MENSAJE
El Alcalde ha dirigido un mensaje al Ayuntamiento, solicitando autorización para exigir por la vía más rápida al Ayuntamiento de Marianao lo que adeuda al de esta capital por suministro de agua del Canal de Albear.

El general Alfonso va a inspeccionar la Cárcel de Nueva Gerona

El general Manuel Alfonso, cuyo nombramiento de Inspector de Cárceles y Presidio se firmó ayer—como adelantamos en nuestra edición anterior—partió a las seis de la tarde para Isla de Pinos, en la comisión que preside el gobernador interino de la Provincia, coronel Balzán, y cuyo objeto es llevarle socorros a los damnificados de aquella región.

El general Manuel Alfonso, en esta visita realiza el primer servicio de su nuevo cargo.

Ya con objeto de inspeccionar la cárcel de Nueva Gerona, que, según nuestras noticias, fué duramente azotada por el ciclón, quedando el edificio en estado deplorable.

Las horas de despacho y de recibo en la Secretaría de Hacienda

El señor Secretario de Hacienda ha dispuesto lo siguiente:

"En vista del cambio de horas para los trabajos en las oficinas públicas y para organizar lo que a esta Secretaría concierne, ha acordado señalar la hora de 10 a 11 de la mañana para la firma con los Jefes de Secciones, sin perjuicio de que para asuntos urgentes, se me dé previo aviso para su consideración. Asimismo he acordado fijar la hora de 3 a 5 de la tarde para recibir al público, en los días que oportunamente se indicará a la entrada de mi despacho. Habana, octubre 1.º de 1917. Leopoldo Canó."

SOBAQUINA

Cura y hace desaparecer el mal olor del sudor en el cuerpo y pies. Indispensable en el verano para todo el mundo. No se conoce nada mejor para barros, espinillas, manchas en la cara, etc. La remita por correo al recibo de 20 centavos en sellos colorados. Farmacia de Ortega, NEPTUNO 145.

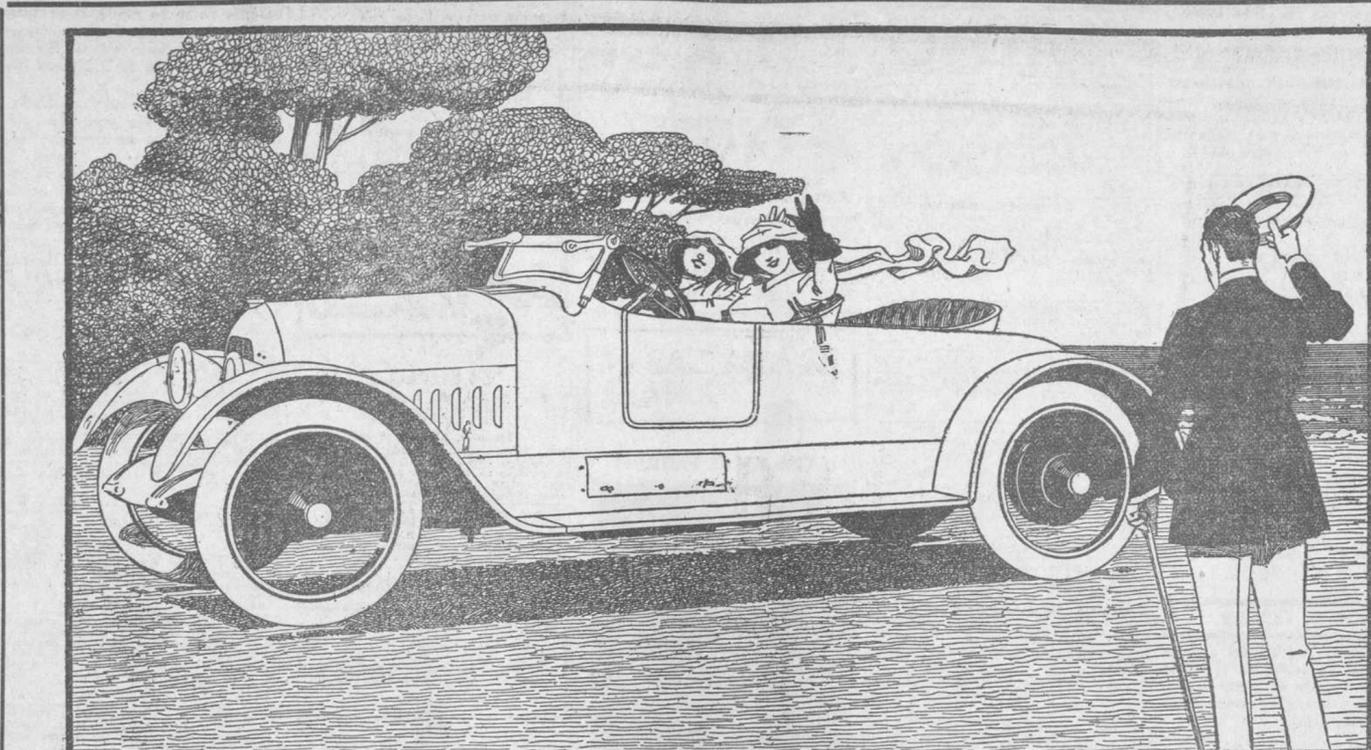
"Asmáticos"

Con dos cucharadas se quita el acceso y logra la curación en corto tiempo, con el uso del famoso vegetal RESTAURADOR JECTORAL DE J. DIAZ GOMEZ

En la bronquitis y tos crónica no tiene igual. Fídelo en todas las boticas y cúide no te den otro. 23244 alt 15d-24 s

Otro valioso certificado recomendado PAIDOTROFO

BANDO DE PIEDAD DE LA ISLA DE CUBA. El que suscribe, Médico Cirujano y del Dispensario de esta Institución, CERTIFICA: que ha usado el PAIDOTROFO, en los niños que concurren a este Dispensario, a efectos de trastornos de la nutrición, por afecciones gastrointestinales de larga duración, habiendo obtenido un buen resultado con dicha preparación, considerándola un buen reconstituyente. Habana, septiembre 22 de 1917. (F) Dr. Juan J. Mignagery. PAIDOTROFO, se vende en todas las boticas. Representante: Eduardo Masden, Compostela 138.



"DANIELS" EL CARRO CHIC COMPANIA NAUTICO MERCANTIL HABANA. OFICIOS, 36.

El Consejo Nacional de Defensa

El señor Presidente de la República, con fecha 29 del mes pasado se ha servido dictar el siguiente decreto, que confirma la información que anticipadamente hemos publicado: "En virtud de las facultades que me concede el artículo sesenta y ocho de la Constitución y la Ley del Honorable Congreso de siete de Abril del corriente año, por considerarlo de suprema necesidad para los intereses de la patria y a propuesta del Secretario de Estado,

RESUELVO: Crear el Consejo de Defensa Nacional, compuesto de los Secretarios de Guerra y Marina, de Gobernación y de Agricultura, Comercio y Trabajo, cuatro Consejeros, un Consejero Legal, un Director General, un Secretario General y el personal que fuere necesario.

Se crea asimismo una Comisión Legislativa, compuesta del Presidente del Tribunal Supremo y de dos miembros del Senado y dos de la Cámara de Representantes.

En las Provincias y Municipios de la Nación se crean bajo la presidencia de los Gobernadores y Alcaldes, respectivamente, Consejos Provinciales y Municipales de Defensa Nacional, cuya organización será acordada por el Poder Ejecutivo, a propuesta del Consejo de Defensas Nacional.

Los cargos desempeñados por funcionarios públicos no tendrán otra retribución que la asignada en el Presupuesto, salvo las dietas en los casos en que el interesado tenga que ausentarse de su residencia habitual.

Los desempeñados por particulares serán objeto de resolución especial en cada caso.

Las materias que deberán estudiarse para su inmediata resolución son las siguientes: Defensa del territorio nacional.—Movilización de tropas de mar y tierra si fuere necesario.—Censo de todos los extranjeros residentes en la

bro nombrará el Poder Ejecutivo a propuesta del Consejo de Defensa Nacional. Todos los Departamentos del Estado estarán obligados a prestar el más decidido concurso a las resoluciones del Consejo de Defensa Nacional.

Para los gastos que se originen se dispondrá hasta la cantidad de doscientos mil pesos, que se tomarán de los fondos sobrantes del Tesoro.

Los señores Secretarios de Guerra y Marina, de Gobernación, de Agricultura, Comercio y Trabajo, y de Hacienda, quedan encargados del cumplimiento del presente decreto.

Dado en la finca "El Chico", Marianao, a veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—(F) M. G. MENCAL, Presidente.—(F) Pablo Desvergne, Secretario de Estado.

Mejoramiento de los transportes terrestres y marítimos.—Ferrocarriles.—Carreteras.—Comunicaciones.—Telégrafos.—Teléfonos.—Rebaja de fletes por mar y tierra.—Inmigración.—Estado sanitario de los puertos.—Obreros.—Costo de la vida.—Medidas para remediar la situación económica de los indigentes y proveer lo conveniente para evitar la alteración arbitraria de los actuales tipos de retribución del trabajo y cuantos asuntos de idéntica índole puedan ser de utilidad para el pueblo de Cuba.

Para el estudio y organización de las anteriores materias, se formarán comisiones respectivas, cuyos miembros nombrará el Poder Ejecutivo a propuesta del Consejo de Defensa Nacional.

Como saben nuestros lectores, el Consejo de Defensa Nacional quedó formado en la siguiente forma: Secretario de Guerra y Marina, señor José Martí.

Secretario de Gobernación, doctor Juan Montalvo. Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, general Eugenio Sánchez Agramonte.

Consejeros, doctor Cristóbal de la Guardia, señor Dionisio Velasco, señor Charles Hernández, señor Manuel Despaigne.

Consejero Legal, doctor Cristóbal Bidegaray.

Director General, doctor Rafael Martínez Ortiz. Secretario general, doctor Eduardo Dolz y Arango.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Director General, doctor Rafael Martínez Ortiz. Secretario general, doctor Eduardo Dolz y Arango.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Un Consejo Legislativo compuesto de dos senadores, los señores Coronado y Gonzalo Pérez; y de dos representantes, habiéndose nombrado ya al señor Gustavo Pino, faltando solamente la designación del representante liberal.

Dolores de cabeza

Desaparecen pronto, tomando las Pastillas Gece. Un sobre con dos, vale 5 cts. En todas las boticas. C07261 alt. 5d-2

MEJORAS Y TRASLADOS

Algunos empleados del Cuerpo, de diversas categorías, son mejorados en los sueldos que hoy disfrutan, teniendo para ello en cuenta los méritos que les asisten.

El teniente Rafael Pérez Abreu ha sido, con fecha de ayer, ascendido a capitán, habiéndose tomado en consideración que es el más antiguo del Cuerpo.

Respecto al destino que se dará al nuevo capitán, nada puede decirse todavía, pues el señor Pérez Abreu ha sido citado para mañana en la Jefatura a recibir instrucciones.

El sargento Manuel de Cárdenas que servía en el Calvario, ha sido trasladado a la sexta estación, y el también sargento Horacio Azouy, pasa de la sexta estación al Calvario.

Otros movimientos que se habían hecho con el personal superior quedaron, por hoy, sin efecto.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA

La sección de Tráfico ha impuesto, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, 8,450 multas por otras tantas infracciones del Reglamento correspondiente, distribuidas en esta forma: 2,085 en el mes de Julio, 2,355 en Agosto y 4,110 en Septiembre.

En el mes de Julio han sido detenidos 200 jugadores, y 127 en Agosto, ignorándose aún el número total de detenidos en el próximo pasado mes de Septiembre.

De Agricultura

VACUNA PARA EL GANADO. Por la Secretaría de Agricultura se ha enviado ayer a los individuos que a continuación se expresan, las siguientes dosis de vacuna:

Sintomática.—A José Mateo Ocegüera, 50; a Cuelo y Herrera, 500; al Alcalde Municipal de Agramonte, 100; al Alcalde Municipal de Santa Clara, 200; al Alcalde Municipal de Camajuani, 50; a Antonio Pentón, 50; a Herrera y Hermano, 150; a Andrés Pérez, 300; a Antonio Cabrera, 100; a Felipe Delgado, 100; a Gerardo Salas, 100; a Carlos de Zayas, 100; a la Administración del Central Dos Amigos, 50; a Víctor Gutiérrez, 250; al Alcalde del barrio de Real Campiña, 150.

Bacteriánica.—Al Alcalde Municipal de Agramonte, 320; al Alcalde del barrio de Real Campiña, 64. Totales: Vacuna sintomática, 2,350 dosis; vacuna bacteriánica, 382.

MARCAS DE GANADO. Se han expedido a favor de los señores Francisco del Valle, Cipriano García, Antonio Abradelo, Juan Ismael Rodríguez y Pedro Fernández títulos de propiedad de marcas para señalar ganado.

AMPLIACIONES. Se han ampliado para más de cincuenta cabezas de ganado, los títulos de propiedad de las marcas que se otorgaron a los señores José Portuondo y Rivery, Sociedad Queral y Compañía, Anrelio Mesa y Sánchez y Francisco Fernández Cruz.

TRASPASOS. Se ha traspasado a favor de la Sociedad H. Fernández y Compañía, la propiedad de la marca de ganado que se otorgó a la Sociedad J. Bango y Compañía.

Al señor Sabino Carpio la que se le otorgó al señor Eligio Hernández. Se concede a los señores Benigno Avila, Martín García, Rafael de la Rosa, Jesús Triana, Fernando Vaca, Hermilio Salomón, Joaquín del Justo, Humberto Rodríguez, Félix León, Lorenzo Alpijar y Francisco Barroso, la inscripción de las marcas que para señalar ganado solicitaron registrar.

NO HUBO SESION. La sesión municipal convocada para ayer tarde no pudo celebrarse por falta de quorum.

Por tal motivo no pudo cerrarse la legislatura, como ordena la ley.

Dr. J. LYON

EL LA FACULTAD DE PARIS. Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Consultas de 1 a 3 p. m. diarias. CIENFUEGOS, 44 ALTOS.

CAJAS DE CARTON para Dulcerías. SERVILLETAS DE PAPEL, al por mayor. ESCRIBAN A Cesáreo González, Aguiar, 126. Tel. A-7982. Habana.

Pídase COGNAC COLON. LO MEJOR DE LO MEJOR.



Es con vistas a la salud del cuerpo que EL BATURRO

dice; La buena bebida facilita la buena digestión

Pruébense los vinos puros, tintos y generosos, que se expenden en El Baturro, Egido, 61 y 63. Teléfono A-2025.

Los clientes de dicha casa, de las dos más que existen en la Habana, y de las cincuenta y ocho sucursales que hay en toda la isla, dan fe de la veracidad de lo que El Baturro afirma.

SERVICIO A DOMICILIO.

CAJAS DE CARTON para Dulcerías. SERVILLETAS DE PAPEL, al por mayor. ESCRIBAN A Cesáreo González, Aguiar, 126. Tel. A-7982. Habana.

Pídase COGNAC COLON. LO MEJOR DE LO MEJOR.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!